DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO

GOBIERNO POLITICO DE LA HABANA.

Habiéndose hecho las prevenciones convenientes á la Policía para conseguir se halle expedito el tránsito y comunicacion de las personas de á pié por los carruajes que se dirijan á la Machina con motivo del baile que se ha de dar por la Real Armada la noche del 11 del actual á bordo del navío "Reina Isabel II" en celebridad del nacimiento de S. A. R. el Serpo. Sr. Príncipe de Asturias D. Alfonso se anuncian para conocimiento del público las disposiciones siguientes:

1.ª Hasta las doce de la noche se dirigirán precisamente los mencionados carruajes por la calle de Paula á la alameda del mismo nombre y calle de San Pedro, desenlazándose para dejar á los convidados en la puerta que se ha abierto en la verja del muelle frente á la Comandancia general de Marina.

2.ª Estos carruajes continuarán seguidamente por el callejon de Churruca y la calle de los Oficios á sus casas respectivas, si así lo prefieren sus dueños, ó á los depósitos que han de formarse en los puntos que se indicarán.

3.ª La Policía los reconcentrará y ordenará en las plazas de San Francisco, Cristina, de Armas y de Villalta, en el concepto de que se ha de llenar cada uno de dichos depósitos antes de ocupar el que le sigue.

4.ª Desde las doce de la noche los carruajes podrá dirijirse á la Machina por la calle de los Oficios y callejon de Churruca con objeto de recoger á los convidados y conducirlos á sus casas por la calle de San Pedro y demas que desemboquen en ella y en la alameda de Paula.

5.ª En los citados depósitos se observarán precisamente las instrucciones que están dadas á los funcionarios de policía para que cada persona pueda disponer á cualquiera hora del carruaje de su pertenencia.

Habana, 10 de abril de 1858.—*José Ignacio de Echaverría.*

Comandancia General de Marina

DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

La invitacion para el baile en el navío Reina Isabel II, dada á don Juan Covarrubias, ha sido respaldada y vendida cada una por cuenta de la Marina, y se avisa para que los personas que adquieran clandestinamente billetes, tengan entendido que no serán admitidas. Habana 10 de abril de 1858.—*De órden de S. E.*—Eugenio Sanchez y Zayas.

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la Provincia de la Habana.

AVISO.

Habiéndose aparecido en el Polvorin de San Felipe una balsa en mediano estado se anuncia al público para que la persona que se considere con derecho de propiedad se presente en esta Comandancia á exponerlo en los términos hábiles que tenga para que no ofreciendo duda alguna sobre su pertenencia le sea facilitada órden para hacerse cargo de ella, ó la que lo represente. Habana 8 de abril de 1858.—*Almeiras.* 3-9

Administracion general de Correos DE LA ISLA DE CUBA.

La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor-correo "Alma" se recibirá en esta Administracion general hasta las dos de la tarde del dia 16 del corriente. Habana, 9 de abril de 1858.—*Arias.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

De Savanilla en 6 dias pat. am. Alice A. Brandel, cap. Atkins, ton. 142, con viveres, á los Sres. D. M. A. Herrera y Comp.

De Boston en 12 dias frag. am. Sea Duck, cap. Peabody, ton. 298, con hielo, al cuidado.

De Nueva-York en 14 dias frag. am. Undine, cap. Merryman, ton. 299, con efectos, á los Sres. D. A. Cabarrá y Comp.

De Portland en 11 dias berg. am. Francis Field, cap. Herriman, ton. 196, con efectos á los Sres. D. Cárlos Tuty y Comp.

De New-Castle en 15 dias berg. hold. Abeona, cap. Vandervalk, ton. 227, con carbon, á los Sres. Baliñoni y Comp.

De Boston en 11 dias frag. am. Jacob Prentice, cap. Garcelon, ton. 268, con efectos, á los Sres. Morlaes y Comp.

De Bilbao y Matanzas en 62 dias berg. esp. Manolo, cap. Icazo, ton. 147, con harina; á los Sres. Escauriza y Serpa.

De Newport en 69 dias frag. am. Samos, cap. Basfort, ton. 316, con efectos, al capitan.

De Dundee y St. Thomas en 71 dias frag. ingl. Egean, cap. Davidson, ton. 307, con carbon al Capitan.

17.ª Apuestas del Sol quedaba por bart. vapor español de guerra.

SALIDAS.

Para Aspinwall vap. amer. Granada, cap. Berryman, por don J. M. Morales y cp.

Para Southampton vapor inglés Dee, cap. Weolcomb, por don J. T. Crawford.

Para Charleston vapor amer. Isabel, cap. Rollins, por don J. M. Morales y cp.

Para Cádiz y Barcelona berg. esp. Isabel (a) Currutaco, cap. Soler, por los Sres. Conty y comp.

Para Falmouth berg. esp. Jobo, cap. Arrupe, por los Sres. Adot Spalding y cp.

Para Cayo Hueso vol. amer. Grey Eagle, cap. Boggs, por los señores J. M. Morales y cp.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Baracoa gol. Manuelita, pat. Sanchez, con 293 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Caballo Marino, pat. Costa, con 375 cajas de azúcar y 20 pipas de aguardiente.

De Mariel gol. Dolores, pat. Cordero, con 244 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Avellaneda, pat. Marrero, con 129 cajas de azúcar y 60 pipas de aguardiente.

De Puerto Escondido gol. Vicenta, pat. Perez, con 136 cajas y 4 pipas de aguardiente.

Del Jucaro berg. Amistad, pat. Salvo con 640 cajas de azúcar y 19 pipas de aguardiente.

De la Boca gol. Leonarda, pat. Lopez, con 170 cajas de azúcar.

Del Morillo gol. Manuela, pat. Mocha, con 386 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Constancia, pat. Fernandez, con 360 cajas de azúcar y 12 pipas aguardiente.

Del Rio de la Palma gol. Leonor, pat. Llorens, con 381 cajas de azúcar.

De Remedios gol. Porotos, pat. García, con 150 arrobas de cera.

De Matanzas gol. Dos Hermanas, pat. Alorde, con 500 cajas de azúcar y 10 pipas de aguardiente.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Savannah gol. am. Norman cap. Collier, por don M. A. Herrera.

998 bocoyes de miel de purga.

Para Marsella berg esp. Salina, cap. Anglimon, por los señores Rebuelta y cp.

1,240 cajas de azúcar.

Para New-Orleans berg. amer. Brownsville, cap. Simpson, por los señores Cabuzac Hermanos.

300 cajas de azúcar.—480 ½ de café.—271 millares de tabacos 3625 libras de tabaco en rama.

Para Portland berg. am. Argus, cap. Auld, por los Sres. Hestres y Pouble.

331 bocoyes de miel de purga.

Para New-York gol. amer. Eureka, cap. Croston, por don Cárlos Tuty y cp.

623 cajas de azúcar y 46 millares de tabacos.

Para Boston berg. inglés Bellona, cap. Park, por los señores Cabuzac Hermanos.

1,600 cajas de azúcar, 334 millares de tabacos.

Para New-Orleans frag. amer. Bernard, cap. Carney, por don A. Cabarrá.

En lastre.

Para Matanzas gol. amer. Connecticut, cap. Nelson, por los señores Olivourts y Puig.

En lastre.

Para Charleston gol. am. Francisquita, cap. Beach, por don J. Maxorra.

En lastre.

Para Córdenas goleta amer. Louisa, cap. Mathew, por los señores R. Morison y cp.

En lastre.

DESPACHADOS DE CABOTAGE

Para Carabatas gol. Dolores, pat. Vazquez, con efectos.
Para Carabatas gol. 3 Hermanos, pat. Fiero, con efectos.
Para Cabañas gol. Juanita, pat. Gonzalez, con efectos.
Para Cabañas gol. Constancia, pat. Fernandez, con efectos.
Para Cabañas gol. Caballo Marino, pat. Costa, con efectos.
Para Baracoa gol. Victorino, pat. Posa, con efectos.
Para la Teja gol. Juana, pat. Flores, confectera.
Para Sierra Morena gol. 2 Amigos, pat. Cabrera, con efectos.
Para el Mariel gol. Quintina, pat. Vadell, confectera.
Para el Mariel gol. Manuela, pat. Arocha, con efectos.
Para Jaruco gol. Regla, pat. Pagés, con efectos.
Para Canasí gol. Leonor, pat. Llorens, con efectos.
Para Puerto Escondido gol. Vicenta, pat. Perez, con efectos.
Para Bajá gol. Victorino, pat. Posa, con efectos.
Para Córdenas berg. Amistad, pat. Salvo, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 12

Berg. esp. Samaritano, de Santander.
Gol. amer. Susan Canon, de Baltimore.
Frag. esp. Nemesis, de la Coruña.
Berg. ing. Araig, de Hálifax.
Berg. am. Martha Washington, de Portland.
Berg. bol. Ceres, de Rotterdam.
Barca am. Vivid Light, de Boston.
Berg. am. Lizzie Mills, de Portland.

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	3541
Café, arrobas	600
Millares de tabacos	34

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS AL CONSUMO HOY 10 DE ABRIL.

Por don M. de Santelices: 30 tercios de sogas.

Por los Sres. Clarke y cp.: 4 cajas con 2400 docenas carretelas de hilo.

Por don J. Martin y cp.: 24 cajas de loza.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA, abril 1—Fan. am. Philipe, Edward, de Filadelfia.

CARDENAS 8—Gol. am. Nancy R. Hagan, Griffin, de Portland.

9—Berg. am. Boronda, Gardiner, de Savannah.

Berg. am. Triad, Bean, de Boston.

Berg. Kate Heath, Heath, de Nueva-York.

TRINIDAD 4—Barca am. Sarah Parks, Pendleton, de Bristol.

Barca am. Almira, Coombs, Drinkwater, de Cienfuegos.

REMEDIOS 1—Pat. am. Hallock, Clark, de Matanzas.

2—Barca am. Horton, Winer, de Matanzas.

Barca am. Moro Castle, Reed, de la Habana.

MATANZAS 8—Barca rusa Rapid, Mattson, de Keith.

Barca esp. Virgen del Cármen, Villar, de Liverpool.

Barca am. Rialto, Chase, de Troon.

Gol. am. Hiram E. Bishop, Booth, de N. York.

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 10 DE ABRIL DE 1858.

Ardenanes, de N. Orleans: 1600 sacos de maiz recalentado á 3½ rs. ar.

Chase, de id.: 4 barriles de jamones repartidos á 15¼ ql.

Alfareta, de Boston: 15 cascos de bacalao, reservado.

Ceres, de Rotterdam: 300 cajas de 32 quesos redondos, 160 id. de 12 id. id., 250 id. de Patagrás, 160 garrafones de vinagre, 260 jamones, 250 frasqueras dobles de ginebra, 568 id. sencillas de id. y 50 cuñetes de mantequilla: todo á precios reservados y 140 legajos á la vista.

Cornelia, de N. York: 20 cajas botellas de sidra á 30 rs. y 10 id. medias de id. á 18, 15 barriles de cerveza en caido á 14.

Esperanza, de Buenos-Aires: 7000 quintales de tasajo, 50 dias á 20 rs. ar.

Manolo, de Bilbao: 1469 barriles de harina á 12½.

Arab, de Málfax: 190 tercerolas, 137 tabales y 50 cajas de bacalao á 60 ql., 171 tercerolas y 50 tabales de robalo á 51½ ql.

Bonning, de N. York: 2800 resmas papel amarillo á 3 y 3½ rs. ar. y 1000 sacos de maiz, reservado.

Dash F., de Filadelfia: 5 cajas de quesos de pina á 240 ql.

Pepita, de Cádiz: 4000 ladrillos gordos á 29 ½ millar.

Al almacen: 210 barriles de harina americana 1, 2 y 3 meses á 12½.

FLETAMENTOS.

Para Falmouth vía de Cienfuegos, barca am. Jane Parker 1000 cajas de azúcar á 30 c.

Para la vía de Sagua, barca am. Oreto, con 800 bocoyes de miel á 40 c.

9—Gol. am. E. A. Hart, Lowe, de N. York.
Berg. am. Wm. H. Park, Adams, de N. York.
Bal. am. Bride Borrowa, de Cayo Hueso.

SALIDAS.

REMEDIOS, marzo 30—Gol. am. Pearles, Patterson, para Baltimore.
Berg. esp. Amanda, Darr, para N York.
MATANZAS 8—Berg. am. Balforus, Haskell, para Boston.
Berg. am. J. Mc. Intire, Mc. Intire, para Baltimore.
Ber. esp. Amalia, Biraun, para Cádiz y extrangero.
Barca am. S. A. Nichles, Nichles, para San Juan de Remedios.
Berg. esp. Manolo, Icoza, para la Habana.
Berg. am. Crocus, Marson, para Boston.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA 10 DE ABRIL DE 1858.

AZUCARES.—Segun dejamos indicado en nuestra reseña anterior el mercado ha seguido en igual sentido, es decir, notándose propension á la baja por parte de los compradores mientras que por la de los vendedores la presentaban la anterior firmeza sin ceder un ápice de los precios á que realizaron sus últimas ventas. En tal estado los negocios sobre el fruto de que hablamos han permanecido en reposo quietismo, pero esta situacion es de masiado violenta y portal motivo la creemos de corta duracion. Los arribos durante la semana han sido todo lo abundante que suelen serlo en la estacion que alcanzamos y la existencia de fruto la estimamos aproximada á 200,000 cajas.

Respecto á precios la nota del Colegio de Corredores expresa lo siguiente:

Blanco interior á regular	11½ á 12½ rs. ¢.
—Idem bueno á superior	— á 13
—Moreno	—No hay.
—Trocos de Derosne y Rillieux, bajo á regular y bueno	13 á 13½
Coquebo inferior á regular n.	8 á 9 [T. H.] 6½ á 7 rs. ¢.
—Idem bueno á superior	10 á 11 id. id. 7½ á 7½
Quebrado inferior á regular	12 á 14 id. id. 6½ á 8½
—Idem bueno	15 á 16 id. id. 9½ á 9½
—Idem superior	17 á 18 id. id. 9½ á 10½
—Florete	19 á 20 id. id. 10½ á 10½
Macabado inferior á regular	— á —
—Bueno á superior	— á —

La exportacion de la semana comprende 12,150 cajas repartidas como sigue:

2,937 cajas para Falmouth.
2,182 idem idem New-York.
2,063 idem idem Valparaiso.
1,696 idem idem Malforte.
1,360 idem idem Marsella.
1,050 idem idem Boston.
917 idem idem New-Orleans.

AGUARDIENTE.—La semana ha estado desanimada y pocas han sido las operaciones realizadas, sus precios son 29 á 30 c. el casco; en casco de castaño á 35¢, id. de roble á 29¢ el refino á 6¢ pipa. Hay llegado sobre 500 pipas y no ha salido ninguna.

ARROZ.—Las ventas hechas de este grano consisten en 30 bocoyes Carolina del Sur Blooming á 12 rs. ¢ repartidos, 20 idem de Charleston del E. Prattal mismo precio, 400 sacos inferior de la India del Ramon á 7½ rs, 711 idem de idem del Clara á 10½ rs. 200 idem de id. del Seguro á 11½ rs. 100 bocoyes del E. Pratt á 12½ reales, cinco 100 del mismo á 12 rs., 200 sacos de Valencia de la Palma á 16½ rs. 1000 idem de la India de varios buques á 8½ rs., y 50 bocoyes del Isabel á 12½ rs. ¢.

ALMENDRAS.—No hay existencia y tienen mucho pedido individual pagado hasta 65 ½ qd. 24 cajas de Alicante de embarcadas de la Pepita.

ACEITES.—Escaso el de oliva con mucho consumo y sus precios en alza, no habiéndose hecho venta alguna en la semana. Del de linaza quedan de vendieron 11 barriles del Black Fish á 14½ qd.

ALPISTE.—El miércles se vendieron 16 cacos de la Pepita á 4½ pesos quintal.

AGUARAS.—Una partida de 5 barriles del Black Fish de Filadelfia se contrató á 19½ barril.

BACALAO.—Muy escaso para la demanda que se tiene. Ayer se realizaron 5 precios reservados de cargamento del Agueria de Hamburgo consistiendo 1,000 cintos, 37 cintos, 32 cajas y 50 medias libras de dicho pescado, 60 tercerolas y 30 tabales de robalo y 25 cacos de pescado; y del Alfaretta de Boston 30 cacos de pescada y 50 id. de id. bacalao. Además se vendieron 150 quintales de Lisa en tablas del Joy y Eagle, á 5½ ql.

CAFE.—Sigue encalmado: ha habido de ocasionar una venta de 50 sacos de Guanajay á 11½ ql. Las corrientes no pasan de 10½ 11. Se han exportado 680 arrobas para Nueva Orleans.

CERA.—Se han vendido 30 arrobas amarilla de Guanajay á 6½ y 20 arrobas de la Cruz á 5½ arrobas y la exportacion la de comprende 4,140 arrobas por el vapor inglés para St. Thomas y 302 para Valparaiso: total 4,472 arrobas.

CERVEZA.—De la inglesa y del cargamento del Seguro se han realizado las siguientes partidas, 170 barriles de botellas á 21 rs. doc., 76 idem de idem á 23 rs. id., 128 idem de medias á 14½ docena, 60 idem de medias botellas porter y 3 idem medios toneles de idem á 30½ doc. De la americana un cálculo 19 barriles de la Tranza á 19½ y 2 idem del Hunting Bird y 5 idem del Black Fish á 15½ y 13 idem de la Cornelia á 14½ barril.

CARNES.—De la preparada en salmuera se vendieron 120 barriles de la Coruña de la Turcesa á 12½ uno.

CEBOLLAS.—Escasas y la única venta realizada consistió en 100 quintales de la Tercera á precio reservado.

CHORIZOS.—Se vendieron 12 cajas de latas de la Pepita á 6 rs. doc. y 50 idem latas de 4 docenas de la Genara á 7 rs. doc.

COMINOS.—Una partida de 7 sacos de la Skimpreviva se repartió ayer al precio de 12½ ql.

CACAO.—Del depósito se despacharon á consumo 400 sacos del de Guayaquil á 5¼ ql.

CHOCOLATE.—Unas 10 cajas de la Coruña de la Turcesa se vendieron á 8 rs. libra.

CUEROS.—Ayer se realizaron sobre 1600 que trajo el vapor Méjico al precio de 49 uno al barrer y de los demas no sabemos mas que una operacion de 70 de Remedios al mismo precio.

EANASTAS.—Se han vendido 113 bocoyes varios del Alfaretta á 22 rs. uno, 18-9 cortes de caja del mismo á 7 rs., 500 idem del almacen á 7½ y 200 idem de la S. Thurston á 6 rs. uno.

ESPONJAS.—Se realizaron 302 docenas hembras á 81 rs., 50 idem á 6 rs. y 350 idem sencillas á 4 rs. doc., todas de Remedios.

GARANZOS.—De este grano se hizo una venta de 100 sacos de la Pepita, repartidos á 7½ rs. ¢. por ser de los chicos.

GALLETAS.—Unos 100 serones de la Genara se vendieron á 6½ ql. y 50 cajitas de las de soda, de la Christopher á 20 rs. una.

GINEBRA.—Se han vendido 740 garrafones marca Estrella del Clara de Bremen á 26½ rs. ¢, y del almacen 1,469 garrafones á 26 rs. y 640 id. de un galon á 7½ rs. uno. Hay 750 frasqueras dobles y sencillas del Ceres á precio reservado.

FIDEOS.—De la Pepita de Cádiz se realizaron 1,000 cajas marca Angeles á 11½ ql., 400 id. á 8 ¼ y 400 id. J. C. á 5½ ql.

HARINA.—En la semana se han realizado 200 barriles de la Tercera de 1 á 3 meses á 13½ barril; 919 id. atrasados de la Genara á precio reservado; 650 id. buenos del Victoria á 12½ de la 4 meses; 1,000 id. del mismo dicho á 13¼, 500 id. vendidos de Matanzas á 13½ de 1 á 5 meses; 279 id. de Sorrida del almacen al mismo precio como 3 meses y 2,700 id. de la Tercera á precio reservado. Hay 210 barriles americanos de almacen á 13½ con 2 y 3 meses.

HABICHUELAS.—Unos 200 sacos de la Tercera se pagaron á 7½ rs. ¢.

JARCIA.—De la de Yucatan se vendieron 70 rollos de la Juanita á 12½ ¢.

JABON.—Se han vendido 260 cajas del duro, de la Palma á 14½ ql. y 211 id. del amarillo, del Black Fish á 6½ ql.

JAMONES.—Se vendieron 700 del Bremen, del Claro, á 22½ ql. 24 barriles de Orleans de la Tranza á 12½ ql., 10 id. de la misma reservadamente. 45 tercerolas del almacen á 14½ ql. Hoy con Westfalia del Ceres á precio reservado y 4 bocoyes de la Clara á 15½ ql.

MIEL DE PURGA.—Ha habido alguna animacion haciéndose ventas de varias partidas de la purgada á 21 y 22 rs. y de 4 á 4½ la mascabada. La exportacion comprende 331 bocoyes para Portland 288 para Savannah y 129 para Wilmington: total 758.

MIEL DE ABEJAS.—Pocas operaciones pero firme á 3 reales gallon. Se exportaron 36 tercerolas para Nueva-York.

MANTECA.—Hay buenas existencias y los precios tienden á baja.

MANTEQUILLA.—La existencia al presente es buena las ventas hechas comprenden 100 cuñetes de la Tranza á 28½. Id. de la misma á 28½, 250 id. de Filadelfia del Black Fish á 28½. Id. del almacen á 28 y 15 barriles de N. York del Hunting Bird á 28½ y 50 cuñetes del Ceres á precios reservados.

MADERAS.—Sin mucha actividad: 40,000 pies de roa de la Windward á 39½; 40,000 id. id. de Mobila á 38; 170,000 id. de id. de Pensacola á 29½ millar. Cuadradas largas del Black Fish á 44½ y 13,000 id. id. de S. Thurston á 38½ millar. 16,500 pies de roa de pino blanco de la H. E. Bouery á 49½ millar.

MALZ.—Se realizaron 500 sacos del Brownsville 5 rs. 500 idem del Kundsen á 4½ rs., 800 idem algo resentiendo de la Ardenanes á 4 rs., 1100 idem de la Tranzit á 4½ rs. ¢. Hoy 16,000 idem recalentados de la Ardenanes á 3½ rs. ¢.

PAJAS.—En los dias de entrayer á la fecha se vendieron 390 barriles de la Henrietta á 12 rs., 1200 idem de la Chasse á precio reservado, 400 idem de la Alfaretta á 10 rs., 400 idem de la H. Gardner á 14 rs y 50 idem del Hunting Bird á 20 rs. uno.

PAPEL.—Del amarillo de Nueva-York se colocaron 531 resmas del Hunting Bird á 34 rs. resma.

SACOS.—De los de henique se vendieron 8 tercios del Méjico á 968 tercio.

SEBO.—Se han vendido del Margaret Stevens 50 barriles á 15½ y 60 idem á 15½ qtl. de la Pepita 16 cajas en pasta, inferior, 4½ ql. y 54 barriles de la Tranzit á precio reservado.

SOGUERIA.—Se vendieron 50 tercios de sogas, de 7 á 10 brazas, á 15 rs., 60 idem de 10 brazas de mismo á 16½ rs. dua. y 2 tercios de hilo cambrai á 24½ ¢. todos del Méjico.

SIDRA.—Se colocaron 50 cajas de botellas y 12 idem medias del Hunting Bird á los precios de 22½ y 36 rs. dua. y 25 cajas de botellas y medias del Black Fish á precio reservado.

SILLA.—De la de Yucatan se han realizado 8 tercios del Méjico y 12 idem de la Juanita á 6½ cabeza; 6 tercios del primero al contado á 69 y 5 mas del mismo á 68 al contado.

TABACO TORCIDO.—En la semana se han despachado 1,320 millares para St. Thomas 4,9 para Nueva Orleans, 21 para Mallorca, 75 para Boston y 48 para Nueva-York: total 2,469 millares.

TABACO EN RAMA.—Han llegado solo por cabotage 1,000 tercios de procedencias ultimas que en su mayor parte se han almacenado. La exportacion comprende 6,000 libs para Valparaiso, 8,695 para Nueva Orleans y 1,775 para St. Thomas: total 26,470 libras.

TOCINETA.—Está escasando y sostiene buena demanda. Ventas: 6 cajas del almacen, reservadas, á 17½. 10 idem de la Tranzit á 15½ y 10 idem del Black Fish á 16½ ¢.

VINAGRE.—Se colocaron 18 barriles de la Chase, de Nueva Orleans, á 55 barril y 100 garrafones del Ceres, reservado.

VINOS.—Se realizaron 216 pipas de Canarias Escofet, de la Jocha, á precio reservado, 315 pipas y 50 medias de la Sirena á 58 y 350 pipas Saisú, de la Prima, á 65 repartidas.

QUESOS.—Hoy se han realizado 4 condiciones reservadas el cargamento del Ceres, de Rotterdam, consistiendo en 800 de patagras y 400 cajas de redondos.

FLETES.

El mercado queda bastante flojo, aunque es muy probable que mejore, pues las existencias de vapor aumentan cada dia y al fin tendrán que decidirse á embarcar. Los precios á que se han realizado las operaciones de la semana son con corta diferencia los mismos pagados últimamente, como se verá en nuestra nota á continuacion.

España	$ 1½	á 2½
Cowes, Cork ó Falmouth y un mercado	£ 2	2 á 10
Gran Bretaña directamente	£ 2	á 2 5
Hamburgo y Bremen	£ 2	10 á 3 15
Mediterráneo	£ 2	10 á 3 15
Báltico	£ 2	7½ á 12½
Francia	Frs.	60 á 75
Estados Unidos—por caja de azúcar	$	1
Idem idem por bocoy de idem	$	½ á ¾
Idem idem por bocoy de miel	$	3

MERCADO MONETARIO.

Los cambios han tenido esta semana una regular actividad colocándose todo el papel que ecelesta á los precios de nuestra última nota y sintiendo hasta los que marca la cotizacion que sigue. Bajamos el papel muy firme y mas abundantes los compradores que los giradores.

Onzas mejicanas			
Pesos idem en la plaza			
Idem idem á bordo			
Idem idem en depósito			
Descuento mercantil	9 á 9½	p.%	al año.
Cambios.—Lóndres á 60 dias	12½ á 13	p.%	premio.
Liverpool	— á —		
Paris	par á ¼	p.%	premio.
Havre	¼ á 1	p.%	desc.
Amberes	¼ á par.		
Marsella	¼ p.%		idem á par
Nueva York	— á —		
Filadelfia	— á —		
Boston	¼ á ½	p.%	premio.
Baltimore	— á —		
Charleston	— á —		
Nueva Orleans, corto	2½ á 3	p.%	premio.
Méjico	— á —		
Veracruz	— á —		
España s. p. f. y c.	2 á 7	p.%	premio.

SEGUROS MARITIMOS.

Seno mejicano y costa de Guatemala	1½ á 2½	p.%
Puerto-Rico y Costa-Firme	2 á 2½	p.%
Estados-Unidos	2 á 2½	p.%
Costas de España	2 á 2½	p.%
Francia	2½ á 3	p.%
Inglaterra y Canal de la Mancha	3½ á 4	p.%
Mediterráneo	— á 4½	p.%
Alemania	3 á 4	p.%

ESPORTACION PARA ULTRAMAR.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas	12,450	235,616
Aguardiente, pipas	...	4,243
Café, arrobas	680	9,921
Cera, arrobas	4,472	15,453
Miel de purga, bocoyes	758	8,243
Miel de abejas, tercerolas	36	583
Tabaco torcido, millares	2,000	34,994
Tabaco en rama, libras	59,870	945,121

IMPORTACION POR CABOTAGE.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas	34,070	215,664
Aguardiente, pipas	469	3,507
Café, sacos	985	618
Cera, arrobas	346	6,570
Cueros al pelo	...	2,438
Miel de purga, bocoyes	337	3,869
Millares de tabacos	166	790
Tabaco en rama, cestos	1,000	9,676

REVISTA COMERCIAL DE OTROS PUERTOS DE LA ISLA.

(POR TELEGRAFO ELECTRICO.)

Segun la Grande, 10 de abril

Ocho cortes cinco se han hecho en azúcar cuatro ventas importantes 150 bocoyes desde buen refino á superior, consumo de 7½ á 8½ rs. Se ofrecen 8 rs. por clases buenas. En miel no pasa.

Córdenas, 10 de abril.

AZUCARES.—En mascabado han sido casi nulas las operaciones en la semana.—se han vendido 240 bocoyes "fair refining" á 7 rs.

MIELES.—En las de purga se han hecho varios cargamentos á 3¢.—Es nula la demanda de mascabado.—De melado se han vendido 500 bocoyes á 5¢.

FLETES.—Por azúcar al Norte $5 con cubierta.—Por mieles $2½.—Escasean los buques chicos.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE CADIZ.

Marzo 11—Continúa el movimiento progresivo de animacion en nuestra plaza. En nuestra última revista dijimos que lamentábamos el salirnos el mercado de Cádiz de la paralizacion que la crisis general de Europa y América le causaba, y en esta debemos decir que adelantamos en animacion, pues aunque algunos artículos no se han movido en transaccion alguna y otros se han movido poco no obstant. en ciertos hay animacion y su general el mercado tiene vida, segun se deduce por las noticias que tenemos, y que vamos á trasmitir á nuestros lectores por artículos segun costumbre.

Aguardientes—Mucha existencia y calma: una operacion importante se hizo de unas de 200 pipas en depósito de 38 á 40 grados á precio de 68 y 2 p. % de descuento. Del catalan bueno de 55 grados se hacen pocas ventas; conocemos la de una pequeña partida á 150 ¢. Del de caña no hay oferta á precio alguno, pagando 60 á 62 hasta 5 á 6 p. % bocoy de 22 á 24 grados.

Alcaces.—Animacion y muchas ventas con subida en los precios la mayor parte de las transacciones han sido para satisfacer demandas de fuera, por lo cual se han estraido de 6 á 7,000 cajas: esto unido á las ventas del consumo, que son mayores, le ha dado un notable favor á este dulce, estando solicitados los blancos finetes y corrientes y los terciados superiores y finetes, de los que se han estraido muchos para el extrangero.

Café.—Continúa sin demanda. Las últimas ventas de 12½ á 12½ Puerto Rico, en depósito. Hay existencias en primeras manos y esperamos subida porque hay malas noticias de Cuba.

Cacaos.—Calma: ventas para el consumo escasas las calidades y carupanos.

MERCADO DE SANTANDER.

Marzo 1.º—HARINAS.—La semana que ha terminado, aunque no ha hecho en general otra cosa que refluir en nuestra plaza el aspecto de todos los mercados de cereales, se ha resentido en especial de esa falta de tipos fijos, de precios corrientes que siempre existen en las transacciones y sobre la cual se indican por lo comun las variaciones de alza ó de baja. Este notable defecto, la desavinacion en las noticias de otros puntos, y la indecision de compradores y vendedores, aquellos por falta de seguridad en subir en la baja general, y estos por hacer valer sus existencias disponibles ínterin no se renueve la fabricacion, todo la contribuido sin duda alguna á señalar el último período como uno de los mas desanimados y de mayor inaccion.

AZUCAR.—La salmuerida que se ha observado en la semana en el mercado con respecto á este dulce, ha sido principalmente para las clases superiores del blanco, habiéndose colocado sobre unas 1,000 cajas de dicha clase, de las que cerca de 400 floretes con mucho terron, lograron 57 y 57½ rs. arroba, y las otras restantes de los mismos terrones 54½ segun hemos oido á asegurar, aunque este último precio no nos consta de una manera oficial. Tambien se ha realizado otra partida surtida de dorados regulares y blanco corriente á 40 y 50. Tanto por estos ejemplares como por los ocurridos en las semanas anteriores, se echa de ver, que los precios del artículo han hecho crisis, fijándose de una manera indudable y sin apariencia de variar por ahora el cauces impresiones no dicen lugar para ello por consecuencia podemos contarlos en el dia desde 53 á 55 hasta 45 55, segun clases y surtido.

AGUARDIENTES.—Los de caña y ron abundan en la plaza: las operaciones son nulas al por mayor, limitándose la compra al estrictamente del dia, pues no hay noticiado otras operaciones que una de 50 bocoyes de caña de 24 grados, que cambiaron de manos al precio de 1 p. %, las 22 vergas. Estos espíritus están ofrecidos.

MERCADO DE PUERTO-RICO.

Abril 2.—AZUCAR.—Se sigue pagando de 5½ á 5¾. *Mieles* á 5½ y 6 de 29 á 31 p. % en pequeñas partidas.

MAYAGUES.—*Marzo 28* no es posible decir sobre el estado de nuestro plaza. Los precios de los frutos se mantienen firmes con pocas existencias como las tenemos. El tiempo sigue favorecido la molienda y se espera un negocio bastante activo dentro de pocos dias. Se dice bien colocar los azúcares de 3½ hasta 5½ segun calidad: demanda regular.

Mejido consigue siempre $12 los 110 galones con una demanda activa.

Café se paga de 9½ á 10½ segun clase, pero es probable que las partidas sin existentes obtengan precios mas altos por ser la cosecha muy reducida, ya tocando á su fin.

PONCE 27.—Los azúcares siguen con buena demanda y cuantas partidas se presentan al mercado son vendidas al instante obteniendo precios mas ó menos altos, segun su clase. Las transacciones de estos dias se han hecho á 3½, 3¾ 4 ½ reales, y creemos que las clases muy escogidas se venderian á 5 ¢. Los mieles han subido un poco, pues ya se venden facilmente á 9½ los 110 galones.

El café continúa de 9 á 9½.

BUQUES A LA CARGA.

Barcelona. Admite alguna carga ligera y pasageros la corbeta española Josefa, que saldrá del 15 al 20 del corriente abril, ó fecha que indique el capitan D. Gerónimo Alvina á los señores pasageros comodidad y buen trato. Impondrán dicho capitan á bordo ó en la calle de Santa Ignacio núm. 85 su consignatario. D. ANASTASIO MILLET. 20-1

Málaga y Barcelona. Saldrá del 20 al 24 del corriente la frag. esp. JOSEFA: admite para ambos puntos un resto de carga á flete y pasageros, ofreciendo á estos el capitan D. Joaquin Mora el esmerado trato que tiene acreditado en la carrera. Los Sres. que han tomado pasage en este buque se servirán entregar sus pasaportes con la debida anticipacion á la casa consignataria de los Sres. SOLA, CARBONELL Y CP. 10-11

Barcelona. Saldrá dentro de breves dias el berg. esp. SABINA: admite solamente pasageros, que serán bien tratados por su capitan D. Pedro Argüinza. Impondrá dicho capitan á bordo ó en la calle de Cuba núm. 115 sus consignatarios los Sres. REBUELTA Y COMP. 24M

Cádiz. Saldrá á mas tardar el 20 de abril próximo la hermosa y velera fragata esp. GUANARA, al mando de su acreditado capitan Alvarez: admite carga á flete y pasageros, quienes disfrutarán de las comodidades de dos espaciosas cámaras y de un trato esmerado. Impondrán sus consignatarios, calle de Cuba núm. 126 esquina á Obrapia los Sres. FERRER, MARTAN Y CP. 29M

Cádiz. Saldrá del 15 al 20 del próximo mes de abril la hermosa y velera fragata esp. PEPITA su capitan D. Benigno Ortiz. Admite carga á flete y pasageros, á quienes se brinda el mas esmerado trato. Impondrán sus consignatarios NORIEGA, OLMO Y COMP. 30-M

Alicante. Se espera y saldrá dentro de breves dias el bergantin esp. TELESA, su cap. Soler: admite carga á flete y pasageros: impondrá en la calle de Chacon n. 48. D. N. DEULOFEU. 8-3

Coruña. Saldrá precisamente el dia 15 de abril la muy conocida frag. esp. TERESA, capitan Garcia: admite pasageros que serán tratados con toda comodidad. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y COMP. 6 A

Coruña. Saldrá el 25 del corriente la hermosa y velera fragata española NERESTA, su capitan D. M. Ferrer. Admite carga á flete y pasageros á quienes se brinda el mas esmerado trato. Impondran los Sres. NORIEGA OLMO

SABADO 10 DE ABRIL.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *marzo*	13	NUEVA YORK, *abril*	2
BARCELONA, *marzo*	14	NUEVA ORLEANS, *abril*	5
CADIZ, *marzo*	19	CHARLESTON, *abril*	4
PARIS, *marzo*	18	MEXICO, *marzo*	15
LONDRES, *marzo*	19	VERACRUZ, *abril*	13
LIVERPOOL, *marzo*	20	VALPARAISO, *enero*	16

El *Correo de la tarde* nos ha favorecido escaminando con detencion las bases en que formulamos nuestro pensamiento sobre el modo de proteger la inmigracion espontánea. Debémosle por ello nuestra gratitud, y se la debemos particularmente por la benevolencia con que nos presta su apoyo. Sin embargo, hay alguna diferencia en la manera de apreciar los fundamentos de la base primera y vamos, á esponer las razones en que nuestra opinion descansa aunque se hallen en parte indicadas ya en el análisis que terminamos en el número anterior.

Nuestro cólega cree que lo mejor sería en efecto organizar una asociacion especial con el fin que hemos propuesto mediante una suscricion pública y permanente; pero "sin desconfiar de la caridad y patriotismo del público de la Habana, temería que como cosa enteramente nueva, sufriera esta idea algunas demoras y entorpecimientos en su ejecucion." "Mas nos agrada, añade, la primera indicacion de *"El Diario de la Marina"* reducida al aprovechamiento, en favor de aquel pensamiento, de los fondos y recursos de la benemérita Sociedad de beneficencia de naturales de Cataluña, y de otras que á imitacion suya pudieran establecerse."

Debemos ante todo rectificar una equivocacion de que acaso hayamos sido nosotros culpables por no habernos esplicado con claridad suficiente. Al mencionar en nuestro primer artículo la Sociedad de beneficencia de naturales de Cataluña, como al hablar de otras proyectadas por hijos de diversas provincias, lo hicimos únicamente en el concepto de habérsenos ocurrido con ese motivo el pensamiento de organizar una en que al objeto de aquellas se agregase el de amparar y proteger á los inmigrantes peninsulares que pudiesen necesitarlo, pues creíamos entónces, como creemos ahora, que sin esa condicion espresa de su constitucion orgánica no podrian tales asociaciones consagrarse á la especialidad que pretendiamos dar á la nueva, mucho mas cuando en nuestras miras entraba ya entónces el ampliar la proteccion hasta el punto que dejamos esplicado en los artículos precedentes. La sociedad nombrada tiene sus estatutos que fuera indispensable reformar para que pudiese apartarse de sus reglas, miéntras que por otra parte su misma organizacion, la limitacion de los asociados y las circunstancias del mayor número de estos, verdaderos suscritores de una asociacion de socorros mútuos, no permitirian distraer los fondos sociales para otro objeto que aquel á que se hallan dedicados, y que la sociedad ha ampliado espontánea y generosamente desde sus primitivos tiempos, socorriendo no solo á los enfermos y desgraciados pobres de las provincias catalanas, sino tambien á muchos de otras provincias de la Península y de esta isla, y aun á no pocos estrangeros. La popularidad que obtuvo la asociacion y el apoyo que encontró en nuestro público siempre que á este hubo de apelar de algun modo para proporcionarse recursos, la decidieron á esa ampliacion en sus actos de beneficencia, y los continúa dispensando indistintamente segun se lo permiten los fondos recaudados fuera de la suscricion de los sócios.

Y por cierto que segun todas nuestras noticias la Sociedad de naturales de Cataluña puede citarse como modelo por la forma en que dispensa los socorros así á los enfermos para su asistencia, como á los pobres impedidos de trabajar y obligados á dejar este clima y á volver al seno de sus familias, á los náufragos &c. &c., porque á todos esos actos preside una direccion, un estudio de la verdadera necesidad, un celo y una eficacia los mas recomendables. De donde nace que lejos nosotros de desear ver alterada la constitucion que tan brillantes resultados ofrece, solo irfamos á buscar en ella ejemplo de caridad y patriotismo. Fuera de que á la sociedad, tal cual se halla organizada, habria de prescindir por entero de su objeto, soportando una carga que debe ser, aunque voluntaria, general, ó para amparar y proteger la inmigracion espontánea serian á lo sumo reducidos, si no completamente nulos los fondos de que para este nuevo objeto pudiera disponerse. ¿Ni qué inconvenientes ó demoras se opondrian á la organizacion de una sociedad nueva que no hubieran de encontrarse para la reforma de los estatutos de la que ahora nos ocupa, si la reforma hubiese de ser verdaderamente útil y eficaz?

Pero nuestro cólega cuenta además con que existan otras sociedades de la misma índole que la de naturales de Cataluña, de lo cual deduce que destinando una y otras algunos fondos para la realizacion del pensamiento de proteccion y amparo á la inmigracion espontánea, podria formarse un centro comun ó una comision central para la inversion de esos fondos. Por desgracia no hay, que nosotros sepamos, en la Habana otras sociedades de la índole de la citada que dos estrangeras, la una de naturales de Francia, y la otra de naturales de Alemania, ámbas harto escasas de recursos, y ninguna por lo demás en condiciones de entrar en la asociacion á que se alude. De modo que tambien por este lado faltan las premisas que supone la idea del *Correo*.

He ahí, pues, porqué nosotros insistimos en la conveniencia de apelar á una asociacion completamente nueva, y que descanse sobre la base de una suscricion general ó pública y permanente. No repetiremos que abrigamos una confianza plena así en lo practicable de este proceder como en sus favorables resultados. Para nosotros reune todas las probabilidades de éxito, y solo así hubiéramos llegado á proponerlo. Como decíamos en el número anterior, "no hay idea útil ó patriótica que no pueda llevarse á cabo entre nosotros, aun requiriendo sacrificios, si para todo lo que necesita movimiento y actividad hay quien con medianas condiciones de inteligencia y de conocida moralidad se esfuerze ó trabaje con regular empeño por que la idea se realice." Que los hombres que por su posicion social y por sus demás circunstancias están llamados á prestar los primeros su apoyo á cuanto pueda favorecer los intereses públicos pesen las razones de conveniencia en que el proyecto se funda; que tomen en cuenta todas las esplicaciones dadas por el *Correo* como por nosotros para plantearlo sobre las bases indicadas, ú otras que parezcan preferibles; que se muevan, en fin, y fácilmente quedarán zanjados los obstáculos que pudieran presentarse para llevarlo á una ejecucion completa.

I. A. de L.

Se nos ha hablado en distintas ocasiones para que escitásemos á la direccion de la empresa de los ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro á proveer de un modo eficaz á las necesidades apremiantes de los hacendados que tienen ingenios en sus líneas, y que por falta de carros ven detenidos sus azúcares en los paraderos, y temen que sobrevengan las aguas sorprendiéndolos en esa situacion. Ultimamente hemos recibido una carta de la Macagua en la cual se dan esas quejas en términos que nos hacen omitir su publicacion. A unos y otros debemos contestar que, segun nuestros informes, la direccion de la empresa no ahorra medios de proveer á esa necesidad hasta donde se lo permiten los recursos de que dispone, como que en el mes último la traccion de ámbas líneas ha dado un movimiento hasta de seiscientos carros diarios.

Una persona de nuestra amistad nos remite para su insercion lo siguiente:

Sres. Redactores: Corriendo válida la voz de que la empresa del ferrocarril de Regla á Matanzas trata de construir un ramal desde Ceiba-Mocha (punto que será paradero comun á dicha vía y á la que se construye de Güines á Matanzas), ó desde San Agustin á la Cidra, por lo cual están de enhorabuena los hacendados de la jurisdiccion del último punto, creo que no será inoportuna la publicacion de los adjuntos datos para satisfaccion de los promovedores del proyecto, en cuya virtud suplico á Vds. su insercion.

Ingenios que hoy conducen sus azúcares á Matanzas en carreta, y que no pueden usar de la vía férrea.

	Cajas de azúcar.	Bocoyes de miel
Jesus María	3.500	700
San Lorenzo	3.500	700
Centella	1.500	300
Pargo	1.500	300
Mena viejo	1.500	300
Mena nuevo	1.200	250
Magdalena	2.000	400
Ojo de Agua	2.000	400
San Ignacio	2.500	500
Los Dominicos	1.500	300
La Paloma	1.500	300
Gasmuri	2.000	200
	24.200	4.650

Ingenios que conducen sus frutos por el ferrocarril.

	Cajas de azúcar.	Bocoyes de miel.
Acana	4.200	800
Triunvirato	5.000	1000
Concepcion (1)	3.000	600
San Miguel	3.500	700
Vellocino	3.000	600
Roque	3.000	600
La Palma	3.500	700
Antonia	5.000	1000
	30.200	6000

De modo pues que por el ramal proyectado pueden conducirse á la Habana unas cincuenta mil cajas y diez mil bocoyes de miel, amen de algunos miles de pasajeros, retornos etc.

Los periódicos de Puerto-Rico que nos ha traido el vapor *Alma*, y que alcanza al 3 del corriente, no contienen noticias de mayor interés para nuestros lectores. El estado sanitario era inmejorable en toda la isla, y el aspecto de las cosechas satisfactorio si bien en alguno que otro punto parece que se sentian los efectos de una seca algo prolongada.

Reinaba la mayor actividad en todos los pueblos para la construccion de carreteras y caminos vecinales, de que tanta necesidad tiene la Isla, y el resultado de dicha actividad habia llamado la atencion del Escmo. Sr. Capitan General, que á última fecha continuaba su visita política en medio de las mas entusiastas demostraciones de los pueblos que recorria. En uno de ellos, Ciales, S. E. fué recibido con una salva de 20 barrenos. "La complacencia de S. E., dice el *Boletin*, fué tanta que mandó gratificar de su propio peculio á todos los trabajadores que se hallaban presentes." El mismo periódico manifiesta su confianza en que antes de tres años la Isla estará totalmente cubierta de caminos cuya construccion no desmerecerá de la de los mejores de Europa.

Las fiestas reales seguian en toda la Isla con el mayor entusiasmo.

(1) Tira en carreta hasta la Hormeja y de este punto á la Habana por el ferrocarril.

Entre los rumores que corrian en Inglaterra sobre los sucesos de la India figura el de que un pariente del monarca de Ouda se habia hecho proclamar rey, dando al mismo tiempo á los sublevados la órden de no combatir á los ingleses.

El mariscal Canrobert, nombrado comandante general del tercer departamento militar del imperio francés, ha tomado ya posesion del mando en su cuartel general de Nancy.

Los ingleses están fortificando la isla de Perim.

El Banco de Inglaterra recibió el 19 del pasado 144.000£ en oro acabado de llegar de Australia.

Tomamos lo siguiente de la *Crónica* de Nueva-York del 2:

La comision de hacienda de la Alta Cámara de Berlin ha resuelto por una mayoría de 13 contra 3 recomendar á la de los Diputados la siguiente resolucion, referente á los derechos que adeuda el tabaco: "Que se suplique al gobierno ejerza toda su influencia para inducir á los Estados del Zollverein á aumentar los derechos del tabaco de modo que este aumento permita disminuir las contribuciones esistentes."

—El *Sugar Company* de Portland ha fabricado en doce dias 2.348,654 libras de azúcar estraido de miel de purga, habiendo empleado por término medio á razon de 160 bocoyes de miel al dia.

Correspondencia general.

Cádiz, 11 de marzo.

(PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.)

El interés palpitante de la política se encuentra hoy fuera de España: se encuentra en Inglaterra, donde una evolucion parlamentaria que ciertamente no estaba prevista obliga á Palmerston á retirarse del poder y coloca á Derby á la cabeza de un ministerio completamente tory: se encuentra en Francia, que muda é impasible, al parecer, pero interiormente conmovida, asiste á los importantes debates judiciales en que con motivo del célebre proceso contra los regicidas se ha puesto en escena, por decirlo así, el sangriento drama del atentado de 14 de enero: se encuentra en Méjico, teatro siempre de estériles y lamentables trastornos, pero que, parece por lo que sabemos, trabaja por entrar otra vez en una via de prudentes reparaciones que acaso nos permita reanudar, sin menoscabo de la dignidad nacional, nuestras interrumpidas relaciones con la república, y aun fortificarlas con nuevos y mas poderosos vínculos de verdadera y cordial amistad: se encuentra en fin, en los apartados mares de la China, que presencian la caida de Canton y el triunfo obtenido por las fuerzas anglo-francesas sobre aquellos mendarines, triunfo que no sin razon consideran como suyo los pueblos cultos, y señaladamente los comerciales.

Pero si apartamos la vista de todos esos acontecimientos, que han debido escitar y han escitado en efecto la curiosidad pública, y la fijamos en nuestra España, que es lo que á mí me cumple hacer como corresponsal del *Diario de la Marina*, difícilmente hallaremos materia para satisfacer en punto á noticias las ecsigencias del lector. Tiempo hacia que los periódicos de Madrid no venian tan insulsos como de algun tiempo á esta parte. Descartemos de ellos sus frecuentes polémicas sobre la política de actualidad, polémicas en las cuales entran por muy poco las rivalidades de unos círculos con otros y por muy poco las doctrinas que separan á los partidos militantes, y nada importante queda que merezca llamar seriamente la atencion.

Por el momento lo único que preocupa los ánimos es la discusion que está pendiente en el Congreso sobre la autorizacion pedida por el gobierno para plantear como ley los presupuestos de 1858.

De la presentacion de los presupuestos á las Cortes pude dar noticia á Vds. por el correo del mes anterior, gracias á la rapidez con que ahora tenemos por el telégrafo eléctrico las noticias de mas interés. Lo que entonces no pude decirles, pues no conocia aun el proyecto del gobierno, era el sistema que en él se ha trazado el señor Sanchez Ocaña para cubrir en este año las obligaciones del Estado.

Respecto al presupuesto ordinario no hay mas que una innovacion importante, que consiste en el aumento de 50 millones á la contribucion territorial, cuyo cupo se eleva por tanto desde 350 á 400 millones. Los gastos se fijan en 1775 millones, y gracias al aumento del impuesto directo, y á los mayores productos que dan las demás rentas y contribuciones, por efecto del considerable y satisfactorio impulso que recibe el desarrollo de la riqueza pública, aquella suma se cubre con recursos permanentes, hecho que por sí solo constituye una gran prueba de los progresos que hace nuestro país, y que concluirán por ponerlo al nivel de las naciones mas adelantadas de Europa.

Las cuestiones verdaderamente importantes están en el presupuesto estraordinario, que importa 209 millones, y que destinado casi esclusivamente á cubrir los gastos que ocasionan al Estado los caminos de hierro y demás obras públicas no puede ser atendido sino por medio del crédito, que es el recurso de que echan mano todos los pueblos para satisfacer esas necesidades costosas de la civilizacion moderna.

El Gobierno propone pues en primer lugar que se aprueben las ventas de los bienes de corporaciones civiles que se enagenaron en virtud de la ley de desamortizacion, y que en compensacion del producto de las mismas ventas, que se aplicará al Tesoro, se entreguen á las corporaciones á quienes aquellos bienes correspondian inscripciones intransferibles de la renta del 3 p§ al tipo de 100 rs. nominales por 40 de capital, y, en segundo lugar, que se autorice la negociacion de acciones de obras públicas por cantidad de 90.400.000 rs. Ambas medidas se prestan por su misma importancia á consideraciones diferentes, y es natural que haya el deseo de someterlas á una ámplia y detenida discusion.

Pero los presupuestos se han presentado tarde, en parte porque las Cortes no pudieron reunirse para la época en que al principio fueron convocadas, y en parte tambien porque el ministerio actual se formó hace poco tiempo. Habiendo pues trascurrido ya dos meses del año á que los presupuestos corresponden el gobierno ha necesitado pedir que se le autorice para plantearlos desde luego sin perjuicio de su discusion ulterior.

Bien se ve que la gravedad de la cuestion que de aquí surge es si las Cortes deben ó no aprobar las medidas que acabo de indicar sin discutirlas ántes, porque evidentemente aprobadas quedarían una vez sancionada la autorizacion pedida.

Esto esplica el carácter altamente político de los debates que están pendientes en la Cámara popular. El gobierno lo ha dicho: se trata de una cuestion de confianza: los que la tengan en el ministerio votarán la autorizacion: los que no la tengan votarán en contra. En este sentido se han iniciado y se han conducido los debates, los cuales continuaban ayer todavía, segun el despacho telegráfico recibido hoy de Madrid. El resultado no es de ningun modo dudoso: la autorizacion pasará en el Congreso por una gran mayoría.

Antes de esta discusion tuvo lugar la de las bases de la nueva ley hipotecaria, reforma importantísima que ha mucho tiempo se echaba de ménos en nuestra legislacion, y que viene á llenar por tanto un gran vacío, completando, por decirlo así, las garantías del derecho de propiedad. Aunque el asunto es naturalmente árido, como todos los que requieren conocimientos especiales en las personas que los hacen objeto de estudio, el Congreso sostuvo á grande altura los debates y los diputados que tomaron parte en ellos, especialmente los Sres. Cárdenas, Permanyer y Lasala, dejaron bien puesta su reputacion como escelentes oradores y distinguidos jurisconsultos.

Esta ley se discutirá ahora en el Senado y miéntras tanto el Congreso, cuando se haya resuelto la cuestion pendiente, discutirá tambien la de las bases del arreglo del notariado. Luego vendrán otras leyes de interés político que aun no se han presentado, entre las cuales se anuncian las siguientes: Ley de empleados, id. de vinculaciones, id de imprenta, id electoral. Esto sin contar los proyectos de ley sobre gobiernos de provincia y consejos provinciales presentados ya á las Cortes, ni los presupuestos de este año y los de 1859, respecto á los cuales se está trabajando en todos los ministerios.

En el Congreso tuvo lugar hace ya algunos dias una discusion interesante promovida por el Sr. Villalobos, diputado por Cataluña, que pidió esplicaciones al Gobierno sobre los vejámenes que sufren los buques españoles en la costa de Africa de parte de los cruceros ingleses. Las palabras del señor Isturiz, presidente del Consejo de ministros, aunque mesuradas, y no tan esplícitas como podian serlo las del diputado interpelante, fueron bastante tranquilizadoras en cuanto daban la seguridad de que el Gobierno está firmemente resuelto á hacer que sea respetado como es justo el pabellon español. Y ahora no se dirá ciertamente que esas no son mas que *palabras*, pues las *obras* no se han hecho esperar mucho tiempo. En *El Comercio* verán ustedes que se está habilitando una escuadrilla para trasladarse á las costas de Africa, donde al mismo tiempo que protejerá los intereses legítimos de nuestra marina mercante hará ondear la bandera nacional frente á Fernando Póo, cuyos habitantes se irán así acostumbrando á reconocer la soberanía de la Reina de España.

Háblase de otra espedicion en la cual nuestras fuerzas de mar y tierra, en union y de concierto con las de Francia, tomarán parte en una empresa eminentemente cristiana y civilizadora. Trátase de castigar los inauditos atentados de que han sido víctimas en Cochinchina los misioneros católicos, entre los cuales figuran muchos españoles. Las tropas espedicionarias saldrán al efecto de Manila en buques del estado. Es lisongero observar cómo nuestro país, antes tan abatido, da señales de vida y de poder en todas partes donde un interés verdaderamente nacional ecsige su cooperacion activa.

La correspondencia de esa isla no se ha recibido aun en Cádiz apesar de que el vapor *Franc-Comptois* llegó á Vigo el dia 2 de este mes. Mañana sale el *Alma* y el mes prócsimo harán su último viaje los vapores de la Compañía franco-americana, cuyo contrato primitivo, prorogado por dos meses, acaba de rescindirse en cuanto al servicio definitivo, que tenia tambien contratado, por haber declarado el gobierno que sus buques no llenan las condiciones acordadas, y que sirvieron de base á la subasta. Tengo entendido que se celebrará otro contrato provisional por seis meses con una compañía española en tanto que de un modo permanente se resuelve con mejor éxito que hasta ahora la tan debatida cuestion de los vapores.

Nada mas ocurre que sea digno de contarse. El país está completamente tranquilo, y el comercio vuelve á recobrar su animacion ordinaria, repuesto ya de los reveses y contrariedades que le hiciera sufrir la influencia de la crísis mercantil que tan duramente se ha hecho sentir en Europa y América.

En los periódicos de esta plaza verán Vds. que está ya colocada la estátua de nuestro querido é inolvidable obispo Fr. Domingo de Silos Moreno. Es una noticia que conviene publicar para que llegue á conocimiento de las personas que ahí contribuyeron con sus donativos para dar este testimonio de respetuosa simpatía á la memoria del distinguido prelado gaditano.

Idem 12.

Son las diez de la mañana y con el correo de Madrid del dia 8 acaba de recibirse la correspondencia de esa isla que vino á Vigo por el *Franc-Comptois*. Es una ventaja que el comercio tenga siquiera dos horas de hueco para contestar á las cartas á vuelta de vapor. El *Alma* recoge la correspondencia hoy mismo á las doce del dia.

En la rápida lectura que he hecho de los periódicos no he encontrado ninguna noticia importante que no fuese ya conocida por el telégrafo.

París, 17 de marzo de 1858.

Mr. Boitelle, que acaba de ser nombrado prefecto de policía en reemplazo de Mr. Pietri, es conocido como uno de nuestros mejores administradores: los servicios hechos por él á la causa del órden en el departamento del Yona, donde ha sabido mantener constantemente la tranquilidad, lo tenian recomendado de tiempo atrás á la atencion del gobierno. En cuanto á Mr. Pietri, que con la nota del *Moniteur* anunciando los motivos de su retirada y el sentimiento del Emperador recibe un honor completamente escepcional, lleva consigo las simpatías de las diferentes clases de nuestra poblacion, que no puede olvidar que á él se debe la organizacion del servicio merced al cual las calles de París están tan seguras de dia como de noche, ni tampoco sus esfuerzos incesantes por suavizar el rigor de la crísis de subsistencias.

Hace veinte y cuatro horas que se habla mucho en varios salones diplomáticos de modificaciones en el personal de nuestra embajada de Lóndres como consecuencia de las esplicaciones que han mediado entre los dos gobiernos. Mr. de Persigny, de quien se decía hace ya algun tiempo que deseaba dejar su puesto, volverá pues á París, donde será llamado á desempeñar una elevada posicion cerca del Emperador. Apesar de la seguridad con que se divulgan estos rumores no dudo aconsejar á Vds. que los reciban con mucha reserva.

El Sr. Ministro de negocios estrangeros acaba de dirigir á todos los cónsules y agentes de Francia en el estrangero una circular en que determina las diversas formalidades que deben llenar al otorgar pasaportes. A esas instrucciones acompaña un modelo formulario que prevé todos los casos y todas las circunstancias.

S. E. el Sr. de Kisseleff, embajador de Rusia, tuvo ayer una larga entrevista con el conde Walewski en el palacio del Ministerio de negocios estrangeros.

Inmediatamente despues del conde de Kisseleff Mr. de Walewski recibió á S. E. Feroukh-Khan. Se ha dicho que este embajador debía salir de Francia á fin de marzo. Es un error: Feroukh-Khan no se embarcará en Marsella hasta los últimos dias de abril, ó á principios de mayo. Se llevará á Persia á Mr. Heudy, orientalista distinguido, para que entre de profesor en la escuela militar de Teheran, y además algunos oficiales franceses, varios sabios y un número considerable de obreros de diversos oficios destinados á introducir en Persia nuestros métodos de fabricacion.

El Sr. general Fleury, ayudante de campo del Emperador, y su primer caballerizo, se ha establecido estos dias en el Louvre con las oficinas y el personal administrativo de las caballerizas del Emperador.

La Bolsa ha sido hoy favorable en toda la estension de la palabra, pues el alza que en ella ha habido ha sido determinada únicamente por causas financieras. Así es que los especuladores consideran como seguro que el Banco bajará mañana su descuento al 3 por 100. Además se esperan compras considerables de papel por parte de las compañías de seguros y de la Caja de dotacion del ejército: en efecto esta tiene que invertir la suma de 20 millones de aquí á algunos dias en compras de esa clase, y aquellas han cobrado ya sus semestres, ascendentes á 30 millones, y que se han de colocar del propio modo.

Nueva York, 2 de abril.

(PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.)

Nueva derrota de la Administracion.—La constitucion de Lecómpton desechada en la Cámara de Representantes.—El número de regimientos disminuido.—La guerra en Utah: disposiciones del gobierno: esperanzas de los mormones.—Méjico en venta.—Pérdidas de buques en el mes de marzo.—Venta de los vapores de Collins.—La máquina mágnetro.

Todos los esfuerzos del presidente Buchanan y sus ministros no han podido evitar la derrota que le estaba preparada á la Administracion en el debate de Kansas. Como dije á Vds. por via de Chárleston que sucedería la Cámara de Representantes en la sesion de ayer desechó el plan de gobierno de Kansas con la constitucion de Lecómpton, adoptando la enmienda de Mr. Crittenden, que no pudo hacerla triunfar en el Senado.

Segun el proyecto la constitucion de Kansas será de nuevo sometida al sufragio universal de aquel territorio, que se elevará al rango de estado en caso de aprobarla, y si no formará una nueva con las cláusulas y condiciones que tenga por mejores.

Tal es la enmienda que triunfó en la Cámara de Representantes por una mayoría de *ocho* votos, 120 contra 112, no encontrándose ausente sino un solo representante, cosa que no habia sucedido de muchos años á esta parte. La mayoría se compuso de 92 republicanos, 22 demócratas y 6 know nothings que salvaron al país segun el *Express* de ayer tarde, y que fueron solo seis de tantos segun el *Express* de hoy por la mañana.

La resolucion de la Cámara de Representantes fué comunicada al Senado inmediatamente y Mr. Brown esclamó con mucha gracia:—"Aquí tenemos otra vez á *Monsieur* Thómpson, el de marras." El Senado considerará hoy el voto de la Cámara y si con ella no conviniese se nombrará una comision ó de conferencia que resuelva el asunto.

Cincuenta discursos se han pronunciado en la Cámara de representantes en favor de la constitucion Lecomptoniana y setenta en contra, pudiendo asegurarse que con dos habria bastado.

El Senado enmendó el bill del ejército reduciendo á tres el número de cinco regimientos de voluntarios que se ha de formar en la frontera. Prevaleció la opinion de que mientras menos tropa se arme mejor será para el pueblo. Mr. Iverson se opuso al bill para que no se formase "milicia de vagamundos reclutada en las tabernas é ineficaz para sojuzgar á los mormones."

El gobierno ha dispuesto establecer un distrito militar en el Territorio de Nebraska con diez compañías del regimiento 2º y dos compañías de dragones. Una compañía de zapadores y mineros al mando del capitan Diano salió de Westpoint para Utah. Todo prueba que el gobierno está dispuesto á que Brigham Young entre en el buen camino por fas ó por nefas.

Por fas podria entrar, segun algunos senadores, si se enviara un comisionado á Utah que le hablara el idioma de la verdad y le redujera á buenos términos.

Por nefas el general Johnston le hablará con lengua de cañon, que es de las mas espresivas. Un corresponsal del *Times* que ha vivido largo tiempo entre los mormones, y que es sin duda uno de ellos, se complace en describirle los obstáculos que el general habrá de vencer. "No se alarme Vd., le dice, por nuestra seguridad. El fuerte Bridger está á 113 millas y el enemigo tendrá además que pasar por el cañon del Eco. El cañon (así llamado por los españoles) es un largo desfiladero de 30 millas cuya mayor anchura no pasa de cien yardas. Está encajonado entre dos montañas de roca viva, casi perpendiculares, y de 300 yardas de alto. A través de él hemos hecho un canal que podemos llenar de agua en tres horas, defendiéndolo con fuertes construidos en los taludes y escarpas, donde seremos inatacables.

"Pero si el enemigo forzase el cañon del Eco tendria que pasar por el de la Emigracion, que no es camino de flores, para llegar á nuestra ciudad.

"El hecho es que los dos mil quinientos soldados del fuerte Bridger no merecen la pena de inquietar á nadie. Mande el gobierno cien mil y entonces llamará la atencion."

Estas bravatas de Brigham Young y sus adeptos no pueden servir de base para formar una opinion correcta; pero de todos modos es indudable que el general Johnston no puede decir como César: "Llegué, ví, vencí." Se espera que al entrar en campaña lo hará con 5000 hombres bien equipados y armados.

Las ventas de territorio mejicano están á la órden del dia. Además del proyecto que se atribuye á Mr. Belmont (negado por él mismo) de comprar á Sonora por tres y medio millones de pesos es evidente que los Estados de Nuevo Leon, Coahuila y Tamaulipas tienen un corredor en esta ciudad procurando levantar dinero con la garantía de las rentas de sus aduanas terrestres. Ellos pueden hacerlo independientemente de los demás estados por permitírselo la constitucion federal; pero lo difícil es que aquí se consiga el dinero bajo seguridades tan deleznables como las que puede brindar un país siempre en revolucion.

En el mes de marzo se han perdido 22 buques americanos con 30 personas, 2 buques mas no ha llegado á puerto sin que se sepa su paradero. El valor de los buques se calcula en 460,000$. Entre ellos se cuentan la barca *Alice*, de New-York para Cienfuegos, y la *Matchless*, de Bóston para Manila.

Los tres vapores *Adriatic*, *Atlantic* y *Baltic* fueron vendidos ayer en pública subasta en la suma total de 50,000$. Cualquiera de ellos vale 200 mil y el *Adriatic* costó 700,000. Aparece como rematador Mr. Dudley B. Fuller, que se cree es agente de los señores Brown, á cuyo favor se hizo el remate para pagarles 500,000$. Así ha terminado la desgraciada compañía de Collins, que si no probó ser un buen negocio mercantil dejó establecida la reputacion de los constructores navales de los Estados-Unidos.

En esta semana se ha probado la gran máquina para limpiar los puertos, llamada por su tamaño *Leviatan*. En 44 minutos limpió 245 yardas, ó sea á razon de 3370 en 10 horas. Para formar idea de esta estupenda operacion téngase presente que una yarda cuadrada de fango contiene la carga de tres carros. El resultado justifica el nombre con que la bautizaron sus autores.—*P. H.*

CORREO DE LA ISLA.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora del Yumurí*:

Ahogado.—Desde anteayer se susurraba que el Sr. March, jóven dueño de un cafetal en Canimar, se habia ahogado bañándose en dicho rio con varias personas, sin que bastasen los prontos socorros que estas le dieron á librarle de su fatal hado, pues murió instantáneamente. Lo mas notable es que no hacía 48 horas que acababa de contraer matrimonio con una señorita de esta ciudad, por lo que su fin desgraciado, que hoy se nos ha referido, es mucho mas de deplorar. En el concepto de algunas personas fué atacado de algun súbito mal (quizá apoplegía) en el momento de estar en el baño.

CRONICA.

Se nos remite para su publicacion la siguiente nota:

"Está probado haberse sustraido algunos billetes de los destinados al convite para el baile del navío *Reina Isabel II*. Estos billetes cuyo número no escedia de seis á ocho, se estaban vendiendo por la ciudad, y aunque han sido recogidos por si alguno quedare se avisa al poseedor no se presente con él, pues no será admitido."

Vacuna.—Se administrará mañana domingo de 8 á 9 de la mañana en las iglesias de Casa-Blanca y Jesus del Monte, de 11 á 12 en la Sala Capitular y el lúnes á la misma hora en la iglesia de Belen.

San Felipe.—Las obras emprendidas en este templo para la gran festividad de mayo están á punto de concluirse.

Visita de enfermos.—La Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Parroquial mayor ha repartido invitaciones suscritas por su Rector y mayordomo para la visita de enfermos, que debe verificarse el 12 del corriente á las 7½ de la mañana.

Rancho.—La *Gaceta oficial* publica el reparto de los 4.000 pesos á que ascendió la suscricion del Comercio de esta capital para distribuir ranchos estraordinarios á las tropas con motivo de las fiestas reales.

Beneficencia.—La direccion de las Reales Casas de Beneficencia y Maternidad ha publicado la relacion de las cantidades que por responsos y limosnas han entrado en los fondos de esos establecimientos durante el mes de marzo. Los responsos cantados por las niñas produjeron 858 y hay además una limosna de 258·4 rs. hecha por una persona que ocultó su nombre y un brazalete de oro con tres brillantes justiprecido en 272$, que entregó la conocida artista Srta. Itamos.

Baile de máscaras.—Mañana domingo debe, segun reza el anuncio, verificarse el último baile de máscaras en el espacioso Teatro de Tacon.

Esto equivale á decir que aquel hermoso local se hallará de bote en bote, pues á pesar de la gran fiesta que atrae mañana hácia el muelle de la Machina á mucha parte de la sociedad habanera queda suficiente público para llenar el coliseo, máxime cuando con la *soirée* de mañana se despide la temporada carnavalesca.

Restablecimiento.—El conocido facultativo Dr. Zambrana se ha trasladado á Jesus del Monte para pasar en ese agradable punto la convalescencia de la grave enfermedad que últimamente ha sufrido.

Escuela normal gimnástica.—Llamamos la atencion acerca del anuncio que ese bien montado establecimiento publica en el lugar correspondiente.

Revista médica.—La segunda entrega de esa interesante publicacion, dirigida por el Sr. Le-Riverend, ha visto la luz pública.

Circo provisional.—Los numerosos aficionados que la compañía ecuestre cuenta en nuestra capital tienen donde emplear algunas horas con las dos funciones que la Compañía ofrece en la tarde y la noche de mañana domingo.

Bazar.—La concurrencia y el favor que el público ha dispensado al benéfico bazar abierto en la Bolsa Provisional no han disminuido en estos últimos dias. La venta de papeletas ha continuado animadísima, dando los resultados que no podian menos de esperarse de la reconocida humanidad de nuestro pueblo.

Segun nos han dicho asciende ya á mas de 30.000 pesos el importe de los billetes vendidos para esa rifa, cuyo producto servirá para el alivio de muchas familias indigentes.

Mañana domingo debe ser mas numerosa aun, si cabe, la concurrencia que ha de acudir á los salones del Bazar, y fundamos esta opinion en las voces que corren de que mañana domingo ha de ser el último dia de rifa. ¿Quien no acudirá á tentar por última vez la suerte?

Quedan aun premios de mucho valor, los cuales irán mañana á parar á las manos de los afortunados. Preciso es que cada uno haga cuanto de su parte esté por contarse en el número de ellos.

Alumbrado.—Se quejan los vecinos del alumbrado de la calle de la Industria, que se halla abandonado hasta el punto de aparecer colgando en los faroles los trapos que sirven para limpiarlos.

Otro sí.—Tambien se quejan los vecinos de la calle de O-Reilly de que en la última cuadra se reunen muchas noches negritos que escandalizan con sus espresiones indecorosas.

Viva el bajo!—Se habla mucho de la elegancia y riqueza que en sus trajes han de desplegar algunas de las damas que asistan mañana domingo al baile de la marina. Una de las señoras mas conocidas en la buena sociedad habanera llevará, segun parece, un traje cuyo valor asciende á miles de pesos. De otras sabemos que no se quedarán atrás. Habrá pues motivo para admirar la proverbial esplendidez del bello sexo habanero y la elegante tijera de nuestras modistas.

Alarma.—Ayer mañana se creyó que habia fuego en la fábrica del Gas; pero acudiendo en el acto al lugar de la ocurrencia el comisario y subcomisario del distrito, en union de algunos celadores, pudieron convencerse de que la alarma habia sido motivada por la llama de un horno, que se introdujo por uno de los tubos que le servian de desahogo. Como el tubo se hallaba impregnado de chapapote hubo de prenderse este y arrojar algun humo que motivó la suposicion de un incendio.

Otro fuego.—Ayer tarde se incendió el techo de yagua de una casa de la calle de Luz en Regla; pero el fuego se apagó con ausilio de los vecinos sin que tuviera otras consecuencias.

Y van tres.—Otro techo de yagua en la calle de Buenavista, del pueblo arriba indicado, quiso no ser ménos que el anterior y se incendió; pero tambien los vecinos le impidieron seguir adelante.

Esferas.—En la primera plana hallarán nuestros lectores un anuncio de tres hermosas esferas, celeste, terrestre y ausiliar, que se hallan de venta en la librería del *Iris*. Merecen recomendarse por la perfeccion con que están trabajadas.

Incendio en Regla.—Sin embargo de que hemos dado ya cuenta de este suceso en términos sustancialmente iguales no queremos dejar de publicar la siguiente carta de un respetable vecino de aquel pueblo.

Regla y abril 9 de 1858.

Fuego.—Ayer á las dos y media del dia se notó fuego en la ciudadela de D. Antonio Gonzalez, situada en la calle de Morales, entre las de Santana y Real. Instantáneamente se presentaron en el lugar de la catástrofe la autoridad local, la inmensa maestranza de ribera con sus respectivos útiles, la dotacion de los almacenes de Depósito con su bomba, las de los señores Villa y Lluriá con las suyas, y las de todos los otros talleres y almacenes, provistas de los cubos y sogas correspondientes. El entusiasmo y afan con que trabaja la juventud reglana en momentos de tanto conflicto es ya proverbial; pero esta vez tantos elementos de fuerza reunidos para combatir al elemento devorador se estrellaban en la escasez de la principal materia para destruirlo. El agua en el punto alto nombrado Carraguao, en donde se enseñoreaban las llamas, es escasísima y esa en pozos tan profundos que costaba mucho tiempo y trabajo el estraerla. A esto, y á la fresca brisa que á la sazon reinaba, se debió que el fuego se estendiese mas que lo que acostumbra en un pueblo que como el nuestro tantos medios cuenta para aniquilarlo. Muchos rasgos de abnegacion, de entusiasmo y de valor de los honrados vecinos hemos presenciado; pero consideramos un deber consignar el nombre de D. Francisco Pereira, que al frente de muchos

mas daño podia causar el fuego. ¡Loor á tan digno vecino!

Poco despues se presentaron los honrados bomberos de Guanabacoa, con su comandante D. José Rossell, que guiados de su buen celo, y á pesar de ser el fuego fuera de su respectiva demarcacion, quisieron dar esa prueba de su filantropía, trabajando con ahinco por acabar de destruir el fuego que aun subsistia rebelde. Casi al mismo tiempo se presentaron brigadas de todos los buques de nuestra escuadra, con sus bombas correspondientes, y al mando de varios Sres. oficiales de la Marina Real. El admirable órden con que en estos casos trabaja nuestra marinería de guerra es de todos conocido, y á su eficacia y cooperacion se debe en gran parte el completo aniquilamiento del fuego. La brillante compañía de Voluntarios Cazadores de Regla permaneció durante la catástrofe sobre las armas contribuyendo, de acuerdo con las autoridades locales, al mantenimiento del órden que tan preciso es observar en tales casos. El Sr. Alcalde Mayor de Guanabacoa, los Sres. facultativos de medicina y cirugía de este pueblo y varias otras personas notables de la capital y de la vecina villa contribuyeron tambien con sus ilustradas indicaciones al mismo objeto.

Sobre veinte y cuatro casitas de madera habrán sido destruidas por las llamas, y estas son otras tantas familias que quedan á la intemperie, esperando que la caridad pública cubra la desnudez en que la desgracia las ha dejado. ¡Que bella ocasion para emplear dignamente parte de la riqueza que produce el brillante Bazar de Beneficencia! — *T. O.*

No se quedaron atrás.—Segun vemos en los periódicos de Puerto-Rico parece que los *Pintistas* no se quedaron atrás de los *Rioviristas* en los obsequios que hicieron á su predilecta artista en la noche de su beneficio. Además de la respetable suma que le produjo un lleno completo los celebradores de su mérito le regalaron *coram populo* una corona de plata y una rica pulsera de oro y piedras preciosas. Como de costumbre en tales casos hubo lluvia de poesías. En la misma funcion obtuvieron un verdadero triunfo la Srta. Rovira y el Sr. Calbet.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Leon I, papa.—Escribió muchas epístolas referentes á la disciplina y á la administracion de los sacramentos, los cuales se convirtieron en el cuerpo del derecho canónico con el nombre de Decretales. Dejó á la Iglesia 196 sermones sobre las principales fiestas del año, 151 cartas en que explica la mayor parte de los misterios de la religion y otra porcion de obras que acreditan su virtud y sabiduría. Falleció el 11 de abril del año 461 y fue enterrado en la iglesia Basílica de San Pedro.

Se cita tambien en este dia los Santos Domnino, obispo y ocho soldados. Eustorgio, presbítero. Antipas, tod. mártires. Felipe, monge. Barsanefi, anacoreta. Gutblaco, ermitaño. Marcal y Aidon abades y confesores.

LA NOCHE 12.—Santos Julio, papa, y Zenon, obisp.—El primero defendió con constancia la causa de San Anastasio, defensa que hizo recibiese su nombre por ser aquella causa la de la Iglesia catolica. Dotó la Iglesia de sabios reglamentos y mandó que todas las actas eclesiásticas se hiciesen arregladas por el primitivo de los notarios.—El otro se sabe que fué tan grande la fama de su virtud que fué aprobado y consagrado obispo de Verona, quedando de la Iglesia purificada de errores por medio de su celo, trabajos y oraciones. Edificó muchísimas capillas con sus rentas y limosnas voluntarias de todos los ciudadanos y tan liberal se hizo con ellos en sus limosnas con las exhortaciones y ejemplos de un tiempo, por que sus casas estaban siempre francas á los pobres, extranjeros en el pais y habia ninguno necesitado que no tuviese abundante y prontamente socorrido. Falleció en las gracias del Señor el 12 de abril del año 389.

Tambien se mencionan los Santos Sabas, Victor y Vista, jóven todos mártires, Constantino y Damian, obispos, confesores.

Circular.—El lunes principia en San Juan de Dios la misa del Sacramento á la de hora de 10 y 12.

MISAS SOLEMNES.—FIESTAS EL LUNES Y MARTES.—El lunes y martes en la Catedral de Tercia á las 8 y en la P. O. de San Agustin á la festividad del dia á las 8; el martes en San Isidro y en San Nicolás á San Antonio de Padua: en Santo Domingo de Esta y en el de Guanabacoa al Santo Padre fundador á las 7.

Misas rezadas á las benditas Animas del Purgatorio con procesion.—El lunes en las parroquias y en San Juan de Dios: en San Isidro y en Jesus del Monte solo procesion.

CORTE DE MARIA.—Dia 12 de abril.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Pilar en su templo, privilegiado, y el dia 13 á Nuestra Señora de los Angeles en San Francisco.

Dia 12 de abril.—Visita de enfermos en la Catedral.—A las seis menos cuarto de la mañana saldrá el relicario á la morada de los enfermos que anticipen el aviso y á las 7 en punto saldrá la solemne procesion por las calles del Empedrado, Aguiar, Amargura y Mercaderes, y de esta se dirigirá al templo de su salida.—El martes en el Espíritu Santo, saldrá el relicario á las 6; de la mañana á las cinco de los enfermos que anticipen el aviso y á las 8 saldrá la procesion por las calles de Cuba, Paula, San Ignacio y Sol y de esta al templo de su salida.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 9 por la mañana	153	160
Entrados durante dicho dia	5	
Salidos	4	9
Muertos	1	
Existencia el dia 10 de abril por la mañana: De cirujia	96	151
De medicina	55	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 9 por la mañana	106	107
Entradas durante dicho dia	1	
Salidas	1	2
Muertas	2	
Existencia el dia 10 de abril por la mañana		104

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneras, precios, arrobas y existencia para el 10 del corriente.

GANADOS.	Número	Peso. arrob. lb	Precios	Existencia.
Toros	66	168	22 á 30	15
Bueyes	19	362	26 á 28	2
Terneros	29	191	30	12
Totales	154	1291		31

Habana, 9 de abril de 1858.—*Dámaso Rojo.*—Vto. Bno.—*Suarez.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Beneficiados	Machos	Hembras	Terneras	Peso. arrob	lb	Precios por arroba en reales vellon	Existencia para el dia 10
Cerdos	55	51	16	322	14	Machos 52 á 56	158
Corderos	30	25	2	52	2	Carne... 54 á 56	
				40	2	40 á 50	148

Habana, 9 de abril de 1858.—El Administrador, *J. M. Feliu.* Vto. Bno.—*Suarez.*

REMITIDO.

A la sentida muerte del Pbro. Br. D. Antonio José Gonzalez, cura párroco de Guadalacion del Sur.

"Recuerde el alma dormida,
Avive el seso y despierte
Que supremo
Como se pasa la vida,
Como se viene la muerte
Tan callando."
RESPETADO.

Con el ánimo contristado y sobrecocidos por la instantánea muerte de nuestro Pastor se vinieron á nuestra memoria los sentidos versos que nos sirven de epígrafe.

De armazon para un artículo de largos comentarios serviria el suceso que nos ocupa, muy digno de una pluma cortada pluma.

El dia 3 de abril perdió este Pueblo y Partido su Pastor espiritual quien el decano de los Sacerdotes.

Sobre ochenta de edad de los que contaba 31 de Párroco en este pueblo, fácilmente haremos la historia de la templada vida y costumbres sacerdotales: las necesidades de este vecindario, que con tanta razon sienten como buenos feligreses la pérdida de su venerable sacerdote.

Consolémonos dirigiendo preces al Todopoderoso por el descanso de su alma.

En su breve enfermedad mostró la mayor conformidad cristiana y su tranquilo espíritu dió pruebas de la rectitud con que dirigió su conciencia en el sagrado ministerio que pertenecia. Para desarcarla, y recibir los espíritus vitales, que opta todo buen cristiano al despedirse de la vida transitoria, pidió por el Sr. Cura de Pinar del Rio Br. D. Antonio Llopiz, el que no sucedió posible ocurrir por ser precisamente en los últimos dias de la Semana mayor, comisionó al entonces Teniente cura y capellan Castanemer interino del primer batallon del regimiento de Cuba residente en Pinar del Rio D. Teleforo José Borbolla, de quien recibió el finado los Santos Sacramentos y fue ausiliado hasta que espiró con toda la uncion, fervor y solemnidad que los buenos sentimientos religiosos del administrante y administrado requerian.

Para acompañar el viático fueron invitados por el Sr. Teniente cura Borbolla todos los vecinos notables de este pueblo.

Ausiliado por los asistentes de esta santa iglesia ejercitadas sagradas ceremonias de su entierro: al siguiente dia cumpliendo con todo lo que previene nuestro Ritual Romano procedió á las exequias funerales que deben hacerse por los sacerdotes.

Tuvo para todo que desplegar la mayor actividad, pues el difunto se hallaba en la mayor pobreza, consecuencia de su extremada liberalidad, y su pariente alguno que atendiese á las necesidades del caso: fué acompañado con un lucido cortejo fúnebre que precedió el capitan D. Raimundo de Ulloa.

Seanos lícito tributar á la memoria del finado este corto homenaje de nuestras simpatías, é invitar á todos los buenos que rueguen con nosotros por el descanso del alma de nuestro Sr. cura, deseando con la mas ardiente buena fe ocupar el lugar de los jueces para el espíritu y la tierra liviana para la materia.

Faltariamos á nuestro deber si al concluir esta corta memoria tributada á los buenos no hiciéramos mencion honorífica de don Teleforo José Borbolla, jóven, Teniente cura asentado á nuestro pobre entender mucho mas allá de lo que esperabamos á su edad. Su locucion é inteligencia, su fervor religioso y amabilísimos modales han llamado la general atencion, capadanos instantáneamente la voluntad de todos los hombres de bien. Estos solo desean tener la buena fortuna de que aquel que estudia ya al finado tenga las buenas prendas que adornan á este sugeto.—*Varios vecinos.*

CONSOLACION DEL SUR.

Esta poblacion, quede algunos años á la fecha se va regularizando y estendiendo con tanta rapidez cuanto que ya ocupa el segundo lugar entre las de su clase en la Nueva Filipina, acaba de verse favorecida con la apertura de un establecimiento de farmacia que por su magnitud, buen gusto artístico y lujo puede competir con los mas notables de la capital.

Su dueño, el acreditado profesor de la misma facultad Ldo. D. José Gregorio Pinelo, es demasiado conocido para que sea necesario encomiar su pericia, dilatada práctica y constante solicitud con que ha acudido siempre á los pobres, facilitándoles generosamente cuantas medicinas han necesitado en sus enfermedades; y al bien por eso ha merecido la gratitud de muchas familias tambien ha conseguido el aprecio general de que disfruta en el lugar de su residencia.

Luchando largos años con la suerte en una modesta botica tuvo al fin la satisfaccion de ver premiadas sus afanes, y encontrándose ya en estado de realizar el proyecto que el entusiasmo que tiene por la facultad hacia bullir en su mente, sustituyó á su antigua oficina, otra mucho mas espaciosa, profusamente surtida, cuyas fotunas elegantes revelan la inteligencia del constructor de la obra, á la vez que las maderas preciosas empleadas y ricuesa de los envases demuestran que ningun gasto omitió el Ldo. Pinelo para que su establecimiento fuese como lo es, uno de los mas vistosos é importantes de la Vuelta Abajo.

Embellecido el pueblo de Consolacion del Sur con la nueva botica, frente á la plaza, sus vecinos y al par de estos todos los del rico partido á que pertenece, se felicitan por tan útil mejora, deseando al Sr. Pinelo la debida compensacion de sus crecidos desembolsos.—*Un vecino.*

SRES. REDACTORES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Vereda Nueva y abril 6 de 1858.

Muy Sres. mios: Sirvanse Vds. insertar en su apreciable periódico el artículo siguiente.

Queda de Vds. atento S. y Capellan Q. B. S. M. *Juan Zerquera.*

Contestacion al artículo de fondo del Correo de la Tarde del dia 1º del corriente mes.

Es absolutamente innecesaria la realizacion del pensamiento á que se contrae el articulista en sus dos primeros párrafos, como fácilmente lo conocerá todo el que sepa que cuando el Superior Gobierno autorizó la contribucion de los partidos rurales dispuso que los municipios presupuestaran los gastos de las escuelas de varones y de niñas de cada una de las poblaciones de sus respectivas jurisdicciones. Nadie ignora que los municipios lo hicieron sin paternal disposicion, y que se aprobaron los presupuestos, como lo comprueban las convocatorias de precepto: que se han hecho en todas partes y se han publicado en casi todos los periódicos de la capital; como asimismo el hallarse establecidas esas escuelas en muchas poblaciones del campo.

En esta se establecieron bajo esos auspicios, la de varones en enero y la de niñas en mayo de 1857, asignándose á aquella directores 218 para el de la primera, y 175 la de la segunda, y proveyéndoseles de casa y de todos los útiles necesarios. Conocien lo el Superior Gobierno que por la carencia de preceptores no podria realizarse generalmente su pensamiento de ha ocurrido á esto, como se sabe, permitiendo que los vecinos del campo que aspiren á ese honroso cargo se examinen en las cabeceras de su partido, y concretando el reglamento á las materias estrictamente necesarias en los establecimientos de esa clase.

La comision local de instruccion primaria de la capital con el fin de llenar mas cumplidamente las paternales miras del superior gobierno, pidió y alcanzó del Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano en junio próximo pasado que S. E. I., oyendo el celo de los Párrocos para que en sus exhortaciones á los fieles denuncian á los padres la importancia de la educacion de sus hijos, y que así se vieron concurridos esos institutos benéficos. El que escribe sabe que los Párrocos han cumplido y están cumpliendo en los púlpitos y fuera de ellos con la escitacion que no hizo nuestro dignísimo Prelado. Por todo lo dicho se vé que no es nuevo el pensamiento del articulista; que espera á que se realice una cosa que está ya realizada, y por último que el modo que propone no es necesario ahora, ni tampoco lo ha sido antes, pues bien notorio es que en todas las poblaciones rurales han existido é debido existir, desde hace mucho tiempo, las Juntas auxiliares de instruccion compuestas del Juez del partido, Cura Párroco, un ó dos vecinos y un secretario, con su reglamento, por el cual les incumbe la vigilancia é inspeccion de las escuelas de sus partidos.

En los párrafos 3.º y último, mostrándose el articulista ignorante del régimen actual de las escuelas y de la antigua existencia de las Juntas supone que los Párrocos hemos mirado con poco ó ningun celo esos establecimientos, y abogue de proteccion para su creacion y conservacion como una cosa nueva ciertos medios hasta usados se adelanta á decir que si uno solo de los Curas Párrocos los intentara y obtuviera buen éxito su empresa, se estimularia seguramente el celo de los demas. ¿Porqué, señor articulista, una suposicion tan gratuita? ¿De donde le consta á Vd. que ningun Párroco ha practicado eso que Vd. aconseja? Otra pues.

Reunida la Junta de instruccion de este pueblo en 14 de noviembre de 1853, dijo el Párroco que suscribe: Que habiendo diez y ocho pesos y un real de suscricion mensual para sostener la escuela por dos años, incluyéndose un peso que daba cada uno de los miembros de la Junta, y confiándose también con algun cama suscrita y disposicion en el vecindario para fabricar una casa de mamposteria y teja que sirviese al Instituto de educacion, opinaba porque se procediera á dicha fabrica y se asignara al preceptor que regentearia la escuela alguna cuota. Se discutió la proposicion y se acordó su aprobacion. Seguí el articulista que esa casa se concluyó con los fondos recolectados por el Párroco y demas individuos de la Junta en el mes de julio de 1855, que desde entonces está sirviendo al objeto de su fundacion, y que completaron en los dos años del compromiso de la suscricion se abrieron otras nuevas y se conservó así la escuela hasta que fué dotada por el Municipio. Vea pues el articulista si quiera un Párroco sino celoso por la educacion de los niños pobres, y si cual cabe la satisfaccion de saber que no es el solo de su oficio que ha desplegado ese mismo celo, y algunos mucho mas: solo así publicaria hechos, callando otros, que aunque no honran los he considerado siempre como parte de mi obligacion.

Desgraciadamente están cerradas en la actualidad las dos escuelas de este pueblo: la de varones por haber conferido el superior gobierno un destino en la policía al preceptor que la dirigia, y la de niñas por renuncia que se dice ha hecho la encargada, no consta al que suscribe por no haberse dado conocimiento de ello á la Junta, como parece correspondia. Sin embargo tiene el infrascrito la esperanza, atendidas las circunstancias de las personas que deben proveer de preceptores, que muy en breve abrirán de nuevo las puertas de esos planteles, tan necesarios á los vecinos de ambos sexos.

Vereda Nueva y abril 6 de 1858.—*Juan Zerquera*, Cura Párroco.

NOTA.—Que los comprobantes de todo lo relatado existen en los respectivos archivos de esta parroquia, y de la secretaria de esta Junta.—*Zerquera.*

AVISOS.

D. JULIAN A. GALUZZO, doctor en medicina y cirujia de la facultad de Paris, participa al público y á sus amigos haberse mudado á la calle de la Habana núm. 12 entre las de Chacon y Cuartelles, en donde se ofrece en todo lo perteciente á su facultad con especialidad los partos y enfermedades internas: horas de consultas de 2 á 3. 30-13M

D. PEDRO de TORRES y DIAZ, médico honorífico, participa á sus amigos y al público en general, haber fijado su residencia en la calle del Teniente-Rey número 34, esquina á la de Villegas, donde dará consulta de 12 á 2 de la tarde, gratis con los pobres de solemnidad. 8-me.-28-A

Don Juan Calixto Oxamendi, Dr. en medicina y cirugia, de la facultad de Paris, licenciado en medicina y cirugia del colegio nacional de San Carlos de Madrid, habiendo visitado el gran hospital de Viena *Allgemeine Krankenhaus*, en donde siguió las clínicas de Oppolzer, Sigmund, Dumreicher &c., se ofrece á sus amigos y al público en la calle del Inquisidor n. 32.—Consultas de 12 á 3 de la tarde, gratis para los pobres de solemnidad. 60-11P

D. CARLOS FINLAY Doctor en medicina y cirujia oculista se ofrece á sus amigos y al público en general en todos los ramos de su profesion, en especialidad en las enfermedades de los ojos, del pecho, de las vias urinarias y las enfermedades venéreas: calle de la Amargura número 99, entre San Ignacio y Mercaderes.

Horas de consulta de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. Gratis para los pobres de solemnidad.

Dr. CHARLES FINLAY, 90 Amargura St Between S. Ignacio & Mercaderes Begs to offer his services in all the branches of his profession this friends and the public.

Consulting hours—8 to 9 A M and 2 to 3 P M. 30-13M

D. JOSE PARDO, licenciado en medicina operatoria vive en la plaza Vieja (portales de Jaruco número 7) donde recibe consultas y avisos.—En las enfermedades de los ojos así como las venéreas á las que por tanto tiempo se ha dedicado con especialidad, obtiene diariamente sorprendentes curaciones por un método seguro y nada molesto para los enfermos, sobre todo en la cura radical del hidrocele. 60-1P

Madama JUANA ALINE DEMOY, partera facultativa: calle de San Rafael número 35, entre Galeano y Aguila. 30-7M

COMADRONA.

Doña Catalina Hernandez de Riera se ofrece en su facultad. Recibirá consultas, admite embarazadas que quieran parir en su propia morada y pasará á asistir y consultar a todas horas del dia y noche en las casas de las personas que se dignen pasar aviso á la calle del Aguila n. 95 esquina á la de San Rafael. 26-10P

DADAMA TERESA CAMERZINI, PARTERA FACULTATIVA, vive en la calle de Villegas entre Sol y Muralla núm. 62, habla castellano, inglés, francés é italiano. 30-13N

Doña Catalina Pedemonte partera facultativa y discípula de la Universidad de Génova, acaba de incorporarse en esta Real Universidad se halla establecida en la calle de la Industria n. 43, donde ofrece sus servicios á las personas que la necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. 16—30

Madama MARIA FERNINAND, partera facultativa se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche; habla castellano, francés inglés y aleman: calle del Consulado número 45. 30-19M

Doña Francisca Berenguer de Perera, comadrona facultativa ecsaminada en el colegio de Medicina y Cirugia de Madrid en el año de 1829, y en el de Puebla y Paris en el de 1853, y agrega que en el de esta capital, se ha establecido para ejercer su profesion en la calle de la Merced, n. 17. 60-17M

Dr. D. José Watson: Ver Valen.

Cirujano dentista, participa al público que para proporcionar mayores comodidades á las numerosas personas que le favorecen ha mudado su habitacion y laboratorio á la calle de San Ignacio n. 96 entre la de la cerrada de Santa Clara y la de Luz, donde se ofrece nuevamente en todo lo concerniente á su profesion. 60 6 MZ

El Dr. D. MARIANO VIETA é hijos, cirujanos dentistas, siguen ejerciendo su facultad en la calle de San Rafael número 24, entre la de la Amistad y Aguila. 456-2N

Dr. GUILLERMO L. TINKER:

interesante al público.

En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana número 40, esquina á la de la Obrapia.

Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y su numerosa clientela, la vuelta de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el earro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las alirma en su lugar y endurece las encias.—El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y da una fragrancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita.—Espíritu para el dolor de muelas.

Puedo ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Sus precios no son altos.—Otras muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha confidad. 6P.

Se vende oro batido para los dentistas lo mas puro. 30-2A

D. M. GUELL Y VIETA
CIRUJANO DENTISTA

Conocido en la calle del Obispo número 64, entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad, ejerciendo cuantas operaciones le presenten por difíciles que sean, destruye la sensibilidad de las muelas en veinte y cuatro horas para orillarlas, sin causar al paciente ningun dolor, coloca dientes artificiales desde uno hasta el completo de toda una dentadura con la mas perfecta igualdad y con mucha atencion.—Tambien pone las dentaduras atmosféricas ó sean sujetadas con la presion del aire, las que son muy cómodas por no necesitar de los elásticos, para cuyo efecto acabo de recibir un completo surtido de dientes incorruptibles tan finos que en nada se distinguen de los naturales, recomienda su consulta para dental la que tan buena es para blanquear, fortalecer y evitar las carries; los precios estarán al alcance de todas las personas, y las obras se entregarán sin demora. 1-abc-6P

CALLOS.

D. L. Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies.—Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo número 5, frente á la plaza de Armas. 30-10M

Se quitan manchas, se lavan casacas, levitas, pantalones, capas de paño, casimir y merino; se reforma dejándolo en un estado brillante, á precios módicos: calle de la Amargura esquina á la de Cuba plazuela de San Agustin, quincalleria, perfumeria, jugueteria Mi Tienda. 8 9

Academia Mercantil de Menocal.

En 30 dias teneduria de libros y aritmetica mercantil.—En 10 lecciones escritura inglesa por un sistema rápido, nuevo descubrimiento ecmastérico: calle de San Ignacio n. 63 entre Muralla y Teniente Rey, entresuelos del El Iris. 15 9

Partida doble.

El jueves 15 del presente se abrirá un curso admitiéndose unos alumnos mas que habrán de inscribirse antes de dicho dia.

Todo alumno quedará apto en menos de un mes para ser tenedor de libros de cualquiera fuerte casa mercantil, banco, empresa etc, como lo tiene acreditado el Sr. de Menocal.

En la academia mercantil de Pecomal, plaza de San Francisco en el edificio de la Bolsa, primera habitacion junto al balcon. 4-9

LA FAVORITA.

Con este simpático título tengo el placer de ofrecer al público mi establecimiento de modista situado en la calle del Obispo n. 67 *primera cuadra del Monserrate*, para la confeccion de los trages mas elegantes con arreglo á los últimos figurines que recibe de Paris donde tengo corresponsales encargados de remitir cuantas novedades adopte la moda y puedo ofrecer á mis elegantes favorecedoras en toda clase de adornos y modisterias lo mas reciente y económico. Eugenia Fuisnel. 2M

CUENTAS

TENEDURIA DE LIBROS &.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fielmente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, ecsaminar alguna cuenta, dar, tomar pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas ó otro tribunal, hacer la cuenta de particion y division en una testamenaria, poner en armonia cualquier cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas á estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ó operacion aritmética, ser como coplar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir á la calle de la Picota número 15, á la peluquería alta en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes núm. 67, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial y se promete hacerlo por estipendios moderados que se pueden ajustar si el trabajo es fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, segun lo ecsijan los negocios ó la voluntad de cada uno; de modo que acordando un tanto por hora, segun la clase de trabajo, resulta ser fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que hayan de hacerse fuera de esta capital. Año 10-N

APARATOS PARA GAS

de Cyrus Thompson.

THOMPSON Y QUIN, calle del Obispo n. 11, siguen tomando órdenes de los Sres. hacendados para sus ian bien acreditados aparatos para hacer gas de chapapote ó de carbon mineral segun convenio. Todos estos aparatos está construidos bajo su inspeccion personal á todos los ingenios y toda otra clase de establecimientos en esta Isla, que necesite de una luz barata y brillante, los pondrá dentro de breve tiempo á precios muy moderados. Estos aparatos son de una construccion tan simple que necesitan poco ó nada que el combustible para ponerlos en completa operacion. 12-8

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Aparato de Norberto Rellieux.

Merrick é hijos, ingenieros constructores establecidos en Filadelfia, habiendo adquirido el privilegio exclusivo para construir y vender el aparato de Norberto Rillieux para elaborar azúcar, como lo acreditan los formales informes que obtiene para los Sres. hacendados de la Isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos con todos sus accesorios: igualmente construyen aparatos y maquinaria como sigue:—Refrigeradores conjuntos para dichos aparatos. Máquinas de vapor para moler caña. Calderas y trapiches. Cargadores de caña y bagazo. Molinos para maiz. Bombas para agua, siropo y miel. Montejús y sus accesorios. Máquinas para bombear. Clarificadores comunes y de vapor. Aparatos para gas. Filtros para carbon animal. Formallas para revivificar el carbon animal. Lavadores y elevadores para ídem. Calentadores y tanques para azúcar, siropo y miel. Tachos, pailas, bocas de formalla y centrifugas, en fin toda clase de fundicion tanto de hierro como de otro metal.

Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores, escritorio del Sr. D. Juan Carricaburu, calle del Empedrado esquina á la de Cuba. 30-6 M

Aviso interesante para las señoras.

Mr. Martinet, peluquero especial del bello sexo, vive actualmente en la perfumeria del Buen Tono, situada en la calle de la Habana esquina á la del Teniente Rey, donde podrán pasar aviso las señoras que deseen ser peinadas con arreglo á los últimos figurines recibidos de Paris, seguras de la mayor puntualidad á cualquier hora fija. 15-27

LA NACIONAL,

CASA DE SALUD MODELO

Calzada de San Lázaro n. 221.

Los que quieran suscribirse por meses serán asistidos en sus enfermedades y operaciones por la cantidad de un peso y medio mensual.

El que padezca enfermedad aguda, habitual ó crónica no será admitido á suscricion, ó será nula caso de haberse verificado.

Despues del dia 30 de abril, no serán admitidos á suscricion con pago mensual, los recien llegados que no hayan pasado la visita de sanidad, pudiendo únicamente hacerlo suscribiéndose por un año, abonando 17$.

Los no suscritos son admitidos á 3, 4 ó 5$ diarios ó con ajustes convencionales, ó por una cantidad alzada, no mayor ó menor segun la circunstancias. Habana 31 de marzo de 1858.—El Director-Gerente Antonio Pously Codinach.—El administrador, Narciso Serra. 12-3

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de Aguiar número 79 entre las de Obispo y Obrapia. 31 12M

Si por omision se hubiese dejado de pagar alguna Sociedad de don Martin Camps y Cp., del comercio que fué de la villa de Santa Clara, se suplica que cualquiera que se considere con derecho á reclamar de dicha sociedad, se sirva presentar sus reclamaciones á don Martin Camps y Vila, en la Habana calle de la Muralla n. 90, antes de finidos 40 dias á contar desde la fecha. Habana y abril 6 de 1858.—Juan Camps y Vila. 8 7

COMEGEN.

Habiendo regresado de varios puntos de la Vuelta-arriba en que fui invitado para extinguir esto perjudicial insecto, que tantos perjuicios ocasiona en todas las fábricas de esta Isla por su mucha pocreacion, y hallándome bien acreditado en estas operaciones por los bien acompañadas que quedan, lo pongo en conocimiento de la ilustre respetable público para que no necesite pueda pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes número 88; calle de la Habana número 39, carnicería; en la de la Muralla, peletería la Granada ó bien en La Oriental, tienda de ropas en la calzada del Monte; seguros que quedarán satisfechos, tanto de lo módico de sus precios como estas garantizadas: calle del Indio número 31 vive el interesado, F. Luque.

NOTA.—Seria cansar con su largo relato las cosas que en estos tiempos, tanto en esta ciudad como en varios pueblos de la Isla, fincas han sido confiadas á mi reputacion.—Los hechos confirman la verdad. 6 me-8P

Canteras del Vedado.

Las personas que deseen contratar piedra de cantería, se servirán acercarse á la calle del Empedrado n. 7 cuarto bajo á la calle Tambien se arriendan dichas canteras juntas ó separadas. 29-13M

Lengua latina.

El profesor recibirá en su casa á los jóvenes que quieran dedicarse á su estudio; instruyéndolos asimismo en la espanola si lo necesitaren. Tambien irá á las casas á que fuere llamado, bien para la enseñanza de dicha lengua latina ó para la enseñanza primaria: podrá verse al profesor en su casa calle de Neptuno n. 29 cuartamuros. 7 8

Un profesor de educacion primaria y secundaria, de 30 años, con conocimientos especiales, y con inmejorables informes en escritura y moralidad, se ofrece á colocarse bien de mayordomo de una casa particular bien para servirla un caballero y hacerle diligencias ó para escribiente de una oficina; tiene personas de responsabilidad que abonen su moralidad: informarán calzada del Monte n. 253. 4-9

Para asunto de interés se solicita á don Francisco Martinez, consorte legítimo de doña Juliana de Mendoza, á sus herederos caso que hubiere fallecido: calle de Apodaca n. 63. 4-9

Un portero debiendo acreditar su buena conducta: en la casa n. 124 calle de Cuba impondrán de 8 á 12 de la mañana. 4-9

Un individuo que tiene algunas horas del dia vacantes y posee los conocimientos necesarios de primera educacion, francés, dibujo natural y lineal, teneduria de libros y otros ramos, desea ocuparse de su enseñanza pasando á las casas que le honren con su confianza; ocurran al taller de mecánica del Sr. Gallegos, calle de San Miguel n. 105. 10-9

Alquilar por meses una ó dos buenas lavanderas y planchadoras para una familia corta y donde sean bien tratadas: calle de la Salud n. 38. 4-9

Se admiten en traspaso vacateres de ambos sexos, servicio doméstico: calle de las Virtudes esquina á la de Manrique, carpintería de cajones, y en Guanabacoa calle de Vélez n. 82 4-10

Un oficial de barbero se solicita en la barbería calle de la Plaza de Armas. 4-9

Una señora española solicita una colocacion tanto para ama de llaves como para el arreglo de una casa, ó personas que abonan su conducta: calle de Apodaca núm. 40 entre Factoria y Palomar impondrán á cualquiera hora del dia. 4-9

Una parda de mediana edad desea colocarse en casa para cuidar niños y otros quehaceres de la casa, tiene quien abone por su conducta: calle de Villegas núm. 112. 4-9

Un individuo peninsular de 28 años solicita una colocacion de portero ó mayordomo, dependiente de fonda ó bodega, tiene personas que abonen por su conducta; calle de los Oficios núm. 21 darán razon de las 4 á las 6 de la tarde. 4-8

Un dependiente para un puesto de carbon: calle de Neptuno n. 136 informarán. 6-7

Una señora de 45 años que tenga persona que abone su conducta y honradez para hacerse cargo del cuidado de una casa y 3 niños: Regla calle de la Soledad n. 6. 6-7

Un muchacho de 14 á 16 años, para el aseo y servicio doméstico: calle de Cuba n. 145. 4-8

Un jóven peninsular desea colocarse de hornero ya en una panadería, ya sea para la puerta del horno ó para la artesa, por estar al corriente de cualesquiera de estas faenas: calle del Teniente Rey núm. 78 el portero impondrá. 4-10

Un profesor de educacion primaria que tiene horas desocupadas, desea emplearlas dando clases en todos los ramos que abraza su profesion, ya en casas particulares, ya en algun establecimiento, pudiendo tambien dar lecciones de dibujo lineal. El vice-director del colegio del Salvador, del Sr. don Jose de la Luz Caballero, calle del Teniente-Rey n. 21 informará. 6-6

Comprar cien mulos que sean buenos: calle de la Reina n. 1. 30-22M

En el tejar de Regla, calzada real de Guanabacoa núm. 30 se solicitan trabajadores. 15-28M

En el establo de Monserrate se compran caballos parejas é cruzados tos, siendo bueno se pagarán bien. 26-Mayo.

En el establo de Monserrate se solitan caleseros que sean de pareja 9ln.

**Negros pagándolos á 25$** mensuales, bien manteficados que pueden ser de 8 á 10$ si son buenos trabajadores: calle de las Virtudes esquina á la del Aguila bodega. 4-1

Un buen cocinero: calle de San Ignacio n. 16. 8-4

Comprar en pacto ó venta real una casa que esté bien situada, prefiriéndose en el barrio de Colon y que su precio sea entre 5 á 7 mil pesos, aunque reconozca algun gravamen, sin intervencion de tercero. En la misma se toma una costurera blanca, buena é regular: impondrán en la calzada de Galeano tienda de ropa frente á la Iglesia de Monserrate. 8 3

Un ausiliar para dar clases de instruccion primaria y gramatical se solicita en la calle de San Nicolás n. 144 entre Reina y Estrella. 4 8

Una señora peninsular de alguna edad, para el aseo de una casa de muy poca familia y el cuidado de un niño y que sea de buena conducta y buena dez; calle de la Amargura n. 27. 4 8

Alquilar un buen cocinero y calesero y si agrada su trabajo tambien se comprará en caso que su dueño quiera venderlo: calle de la Lamparilla n. 86. 4 8

Una señora de edad que tenga buenas recomendaciones finas: se preferirá á la que posea la música de piano: calle de la Maloja n. 101 impondrán. 4 8

Sin intervencion de tercera persona, la casa de alto número 46 de la calle de la Habana entre Aguiar y la Amargura, y los dos contiguos números 463 y 47 en la de Compostela, se darán razon é impondrán. 3-10

En la Isla de Pinos pueblo de Nueva Gerona, se vende en el fondo, compuesto de la finca llamada de Vives, que es la mejor situada de la población consta de tres cuartos, cocina, cuarto de criados, un aljibe, muy capacioso, y otro de agua potable, muy fresca y abundante, con cerca de mampostería, con cuatro solares, que se dan muy barato, y en el mejor punto de la calle Cerrada y Santa Victoria. 4-7

Una casa de tabla y tejas, en el Cerro, calle de Jesus del Monte número 12, con 3 cuartos de frente y 10 de fondo, tiene sala, comedor, 4 cuartos y demás comodidades en la misma vive su dueño. 15-20

Se vende ó cambian por fincas urbanas situadas en la estencion de las famosas canteras de "Piedras Altas" ó en la de Jesus María, las famosas canteras de "Piedras Bajas" cada una de ellas limitada con la nobleza, compuestas de excelentes piedras de cantería, la mayor parte de excelentes masas de cantería y también terrenos propios para toda clase de ladrillos, tejares, cocinas, cochera y barranconeras para la moderada, todo de mampostería é independiente de la casa de vivienda, hornos de cal con silería y montes de carbon en buen estado para el que tenga la posibilidad de poder ó quiera ocupar en cantidad de obreros en virtud de estar para empezar las grandes obras de las cercanías, puentes y muelles de la bahía y los almacenes para depósitos de frutos, cosas todas que dan las dichas canteras; á la que se agrega la ventaja de tener cerca las vías rasas de primera, segunda, otras tantas carretadas de canteras y una cantidad infinita de todos los materiales. De su precio informarán dueños de las canteras, calle Nueva del Cristo número 18. 9-4

Una estancia de cerca de Paradero de Jaruco, titulada Doña Ana, en la Isla de Cuba, que se halla en la estencion de esta ciudad entre Jaruco y el Cerro, con las tierras de cultivo, con cuatro cuartos, cocina, aguada fértil y abundante, y demás comodidades, se vende en 6000 pesos fuertes, y se da en el mejor estado de reparo, y se entregará en todo el mes de Noviembre próximo